



# MEMORIAS AHOGADAS

Una inmersión en las vidas desplazadas por las grandes represas hidroeléctricas del Estado español

**Jánovas** como caso de estudio de un relato bajo las aguas que se construye entre imposiciones de poder y concesiones opacas

Por **J. Marcos** y **M<sup>a</sup> Ángeles Fernández**





# MEMORIAS AHOGADAS

Una inmersión en las  
vidas desplazadas por las  
grandes represas hidroeléctricas  
del Estado español

**Jánovas** como caso de estudio  
de un relato bajo las aguas  
que se construye entre imposiciones  
de poder y concesiones opacas

**Por J. Marcos  
y M<sup>a</sup> Ángeles Fernández**

[www.desplazados.org](http://www.desplazados.org)

Informe encargado por la oficina europarlamentaria de Xabier Benito Ziluaga, miembro del Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica.

[http://www.europarl.europa.eu/meps/es/135490/XABIER\\_BENITO+ZILUAGA/home](http://www.europarl.europa.eu/meps/es/135490/XABIER_BENITO+ZILUAGA/home)



UN PROYECTO DE  
M<sup>a</sup> Ángeles Fernández  
y J. Marcos,  
(foto)periodistas freelance.  
[www.desplazados.org](http://www.desplazados.org)

TEXTO Y FOTOGRAFÍAS  
J. Marcos y M<sup>a</sup> Ángeles  
Fernández.  
Imagen superior  
de la página 71 cedida  
por Eva Muñoz Buisán

DISEÑO  
Señora Milton  
  
IMPRESIÓN.  
Hector  
Soluciones Gráficas

Este informe continúa la mirada periodística de los autores al agua como elemento transversal. Así lo muestran sus múltiples artículos publicados con el agua como uno de los grandes retos del siglo XXI. Ver ‘Sed de agua, sed de vida’ ([www.desplazados.org/proyectos/sed-de-agua-sed-de-vida/](http://www.desplazados.org/proyectos/sed-de-agua-sed-de-vida/))

Bilbao, marzo 2019





<b>Europa. Ríos amordazados para producir energía</b> .....	<b>8</b>
<b>1 El modelo hidrográfico estatal: una apuesta histórica por las represas</b> .....	<b>10</b>
El franquismo. “Queda inaugurado este pantano” .....	<b>14</b>
En ¿plena? Democracia .....	<b>18</b>
<b>2 Una política extractivista: La cara oculta de los embalses</b> .....	<b>20</b>
Conglomerados empresariales de poder. El oligopolio energético .....	<b>27</b>
El sufrimiento ambiental de frenar ríos .....	<b>32</b>
<b>3 Población desplazada. el eco silenciado de los pantanos</b> .....	<b>36</b>

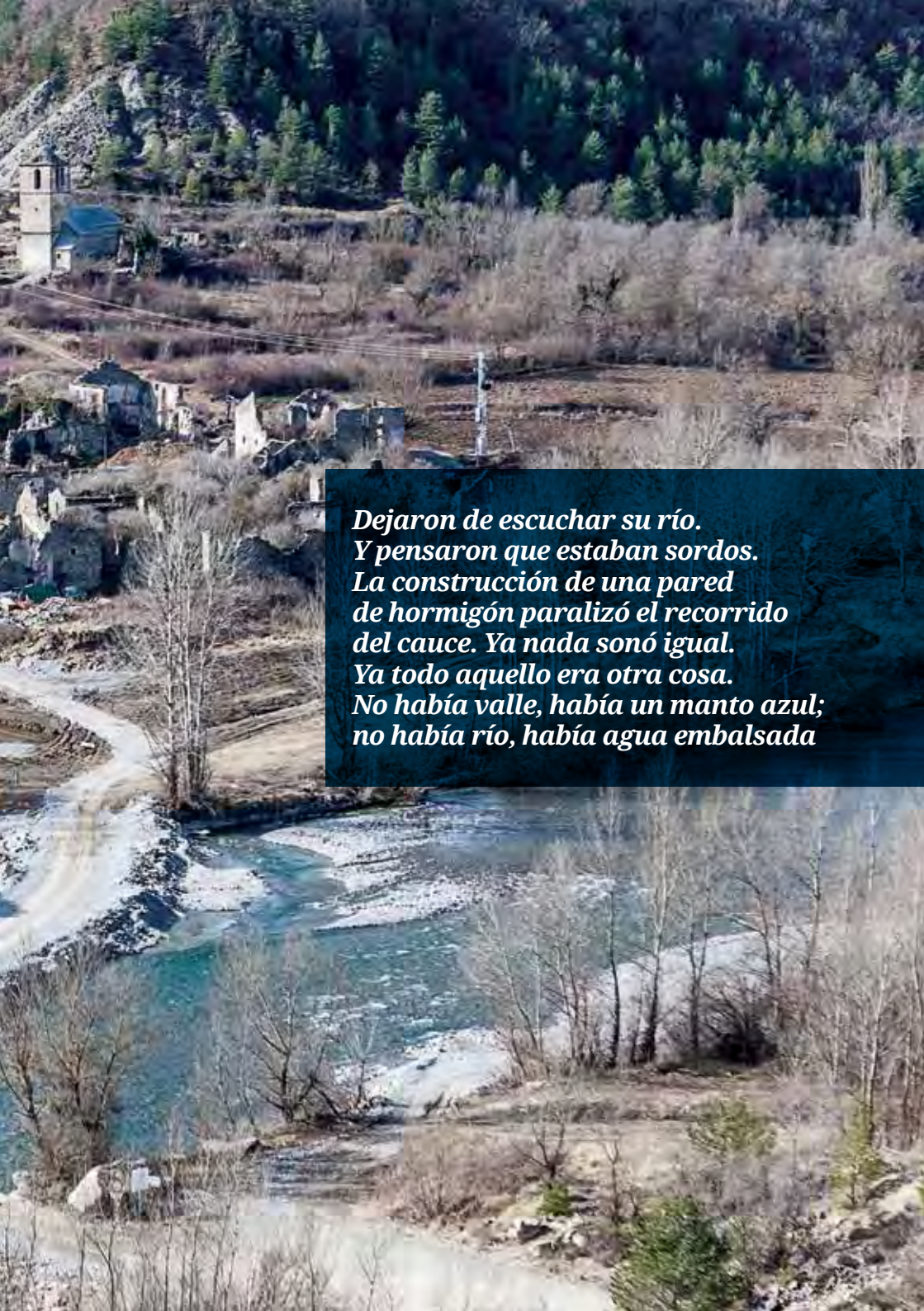


<b>4</b>	<b>Las concesiones hidroeléctricas. un ocultamiento de Estado</b>	<b>48</b>
<b>5</b>	<b>Jánovas. Caso de estudio de un relato bajo las aguas</b>	<b>60</b>
	<b>Las confederaciones hidrográficas, ¿órganos de poder?</b>	<b>72</b>
<b>6</b>	<b>Metodología, agradecimientos y dificultades</b>	<b>75</b>
<b>7</b>	<b>Bibliografía</b>	<b>78</b>









*Dejaron de escuchar su río.  
Y pensaron que estaban sordos.  
La construcción de una pared  
de hormigón paralizó el recorrido  
del cauce. Ya nada sonó igual.  
Ya todo aquello era otra cosa.  
No había valle, había un manto azul;  
no había río, había agua embalsada*



# EUROPA

## RÍOS AMORDAZADOS PARA PRODUCIR ENERGÍA

**E**n la región de los Balcanes permanecen, casi a la espera de su sentencia de muerte, los últimos ríos salvajes de Europa. El veredicto que marcará su caudal ya ha comenzado a ejecutarse: unas 200 nuevas presas están en proceso de construcción y hay otras 2.700 previstas para los próximos años. Diversos colectivos y organizaciones sociales están movilizados para salvar a esta región que tildan como “el corazón azul de Europa”<sup>1</sup>. En Portugal, Iberdrola también construye una gran hidroeléctrica que modificará el mapa de generación eléctrica del país.

Los ejemplos no son aislados. En Europa se invertirán 180.000 millones de euros en centrales hidroeléctricas hasta el año 2030, según un estudio de la consultora DNV GL<sup>2</sup>. Consolidando así una tendencia: Europa es la región del mundo con la mayor capacidad instalada de generación hidroeléctrica<sup>3</sup>. La apuesta comunitaria por las energías renovables ha supuesto en cierta medida un espaldarazo para la energía hidroeléctrica, porque

---

<sup>1</sup> Ver **Save the blue heart of Europe**: “Save the blue heart of Europe”. 2019. Disponible en: [www.balkanrivers.net/](http://www.balkanrivers.net/).

---

<sup>2</sup> Ver **BOSMA, Theo, y Jaap Bunschoten**: *Electrifying the future. A broad view*. Oslo: DNV GL, 2014. Disponible en: [http://production.presttogo.com/fileroot6/gallery/dnvgl/files/original/f7a-2169b6b9c4763e04385ee5e-4dbd8c\\_hi.pdf](http://production.presttogo.com/fileroot6/gallery/dnvgl/files/original/f7a-2169b6b9c4763e04385ee5e-4dbd8c_hi.pdf).

---

<sup>3</sup> Ver **International Hydro-power Association**: *2018 Hydropower Status Report*. Londres: IHA, 2018. Disponible en: [www.hydropower.org/sites/default/files/publications-docs/iha\\_2018\\_hydropower\\_status\\_report\\_4.pdf](http://www.hydropower.org/sites/default/files/publications-docs/iha_2018_hydropower_status_report_4.pdf).

el agua es bien renovable. Pero, como se explica a lo largo de este informe, los fuertes impactos ambientales y sociales de las presas, muchos de ellos aún en proceso de reparación, como el caso de Jánovas, y de búsqueda de memoria, cuestionan este calificativo de “energía limpia”, como se tilda también de manera habitual a las renovables. “Está claro que no se acaba, pero sus impactos son muy grandes”, apunta Eva Hernández, coordinadora de la Iniciativa Living European Rivers de WWF.

No faltan, por tanto, las voces críticas. En septiembre de 2018 se celebró en Sarajevo la Primera Cumbre Europea Sobre Ríos (*1st European Rivers Summit*), en la que se pidió a las instituciones europeas que no promuevan ni financien proyectos hidroeléctricos como fuente sostenible de energía, ya que es “obsoleta, demasiado explotada y ecológicamente dañina”<sup>4</sup>. De hecho, el propio Parlamento Europeo, en una resolución sobre Montenegro<sup>5</sup>, insta al Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) y al Banco Europeo de Inversiones (BEI) a que revisen su apoyo a los proyectos de centrales hidroeléctricas y retiren los fondos para todos los proyectos que se realicen en áreas protegidas o que no cuenten con una sólida base ambiental.

Los problemas señalados para el Estado español sobre la dificultad de cifrar el número de presas se repiten en el contexto europeo. Un reciente estudio<sup>6</sup> indica que el número de presas, azudes y otras barreras en los ríos europeos es mucho mayor de lo que se estimaba: tras los análisis y validaciones de campo realizadas por el colectivo Eliminación de presas en Europa (*Dam Removal Europe*), formado por cinco organizaciones ambientalistas del continente, se ha determinado que existe una barrera por cada kilómetro de río europeo. Por ello, diversas entidades reclaman eliminar barreras de los ríos<sup>7</sup> para cumplir así con algunos de los objetivos de la Directiva Marco del Agua<sup>8</sup>, que aboga por la mejora de los ecosistemas acuáticos, y lograr una mayor protección de las aguas continentales.

<sup>4</sup> *European rivers summit: European Rivers Programme 2027. Declaration.* Sarajevo: 30 sep. 2018. Disponible en: <https://riverwatch.eu/sites/default/files/Declaration%20European%20Rivers%20Summit%202018.pdf>

<sup>5</sup> Parlamento Europeo: 2018 “Resolution of 29 November 2018 on the 2018 Commission Report on Montenegro (2018/2144(INI))”. Disponible en: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?type=TA&reference=P8-TA-2018-0482&language=EN&ring=A8-2018-0339>

<sup>6</sup> Ver **GOUGH, P., Fernández Garrido, P., Van Herk, J: Dam Removal.** *A viable solution for the future of our European rivers.* Dam Removal Europe, 2018. Disponible en: <https://damremoval.eu/wp-content/uploads/2018/07/Dam-Removal-Europe-Report-2018-DEF-1.pdf>

<sup>7</sup> Ver **AMBER:** “Reconnecting European rivers together”, 2019. Disponible en: <https://amber.international/>.

<sup>8</sup> Ver **Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea:** Op. Cit.







# 1

EL MODELO  
HIDROGRÁFICO ESTATAL

**UNA APUESTA  
HISTÓRICA  
POR LAS REPRESAS**

*“A partir de ese día, la memoria fue ya la única razón y el único paisaje de mi vida”<sup>9</sup>*

**C**on más de 1200 represas de al menos 15 metros de altura, España es el primer país de Europa y el quinto del mundo en número de presas, solo por detrás de gigantes de la talla de China, Estados Unidos y la India, además de Japón. Se trata, no hay que perderlo de vista, de una comparativa en términos absolutos. Porcentualmente el Estado español es el segundo país del mundo en densidad de diques por kilómetro cuadrado (0,23), solo tras Corea del Sur (0,77), según cifra el profesor de la Universitat de València Luis del Romero Renau<sup>10</sup>. Un liderazgo cuestionable que podría incluso ser más abrumador: “Si no hubiera sido por la crisis, por desgracia a estas alturas tendríamos seguramente unas cuantas presas más”, elucubra el secretario general AEMS-Ríos con vida, César Rodríguez.

Otro par de datos para terminar de bosquejar este retrato de estado-hidráulico: España, con el 0,6 por ciento de la población mundial, poseía en 2009 el 2,5 por ciento del total de presas. Y cuenta además con uno de los trasvases de mayor longitud de Europa, los 292 kilómetros de tuberías por los que discurren las aguas del Tajo hasta llegar al río Segura. Mientras tanto, alrededor del 15 por ciento de la energía consumida en el Estado español tiene su origen en el agua.

<sup>9</sup> **LLAMAZARES,**

**Julio:** *La lluvia amarilla*. Barcelona: Seix Barral, 2008.

<sup>10</sup> **ROMERO, Luis del:** “La construcción de sociedades hidráulicas: el caso de España y del Oeste de EE.UU”. *Cuadernos de geografía*, nº 93. Valencia: 2013. 53-77, p. 60.

Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4732473.pdf>.

“Ni la historia reciente del país ni su actual configuración física se pueden entender sin tener en cuenta lo que ha significado la intervención sobre el modelo hidráulico y su transformación radical. Durante mucho tiempo, la política hidráulica se ha presentado como la máxima expresión de la política correcta que el país necesitaba, jugando un importante papel en la legitimación del Estado”<sup>11</sup>.

Si a finales del siglo XIX en el territorio español se embalsaban 100 hectómetros cúbicos de agua, en la actualidad, poco más de una centuria después, la capacidad es de 54.000 hectómetros cúbicos, el 50 por ciento del caudal de los ríos. La superficie de tierra regada se duplicó entre 1904 y 1970, llegando a los más de dos millones de hectáreas. Y en la actualidad ya se han sobrepasado los 3,7 millones de hectáreas, con un crecimiento de alrededor del dos por ciento en los últimos años.

Aunque la construcción de presas arranca en el siglo I d.C. con las romanas Proserpina y Cornalvo, en las inmediaciones de Mérida, fue la Comisión de Caminos y Canales de 1820 la que asentó las ideas clave de lo que Del Moral<sup>12</sup> califica como ‘paradigma hidráulico’, vinculado a las estructuras económicas y sociales de la España del siglo XIX. De las más de 1200 grandes presas, unas 450 son anteriores a 1960 y más de un centenar ya existían en el año 1915, según los datos del Gobierno. Este modelo fue consolidado con el Plan Gasset (1902), que proyectó unas 300 obras hidráulicas y recogió la necesidad de una “política hidráulica”, en palabras del regeneracionista Joaquín Costa, para ampliar las extensiones de regadíos a través de la construcción de obras públicas. “Se consideraba que la única forma de crear riqueza era convertir el seco en regadío, sin tomar en consideración los costes que esto pudiera tener para las poblaciones afectadas por las obras proyectadas y mucho menos los efectos ambientales”, explica Abel La Calle, abogado y profesor de Derecho en la Universidad de Almería.

**11 MORAL, Leandro del:**

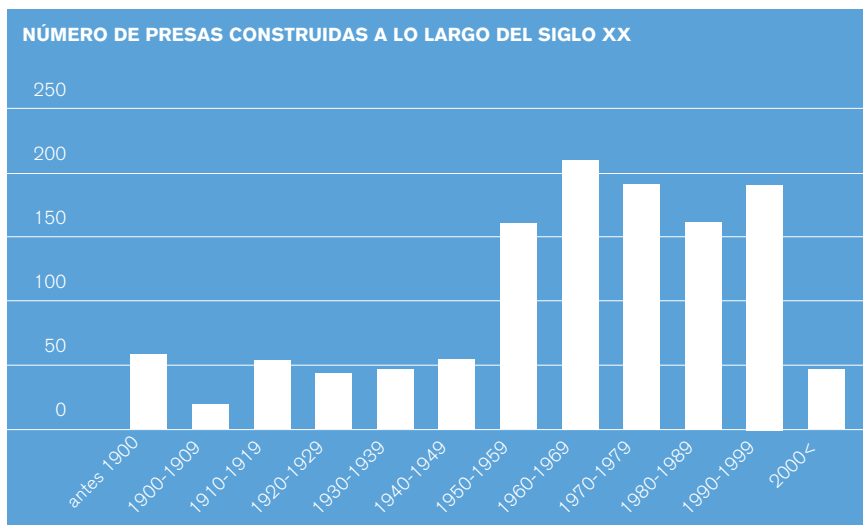
“Política hidráulica y desequilibrios territoriales en España. Historia y perspectivas”. *Agua, territorio y paisaje: de los instrumentos programados a la planificación aplicada*. Sevilla: V Congreso Internacional de Ordenación del Territorio, 2009. 59-75, p. 61. Disponible en:

[https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/18032/file\\_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/18032/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

**12 Ver MORAL, Leandro del:**

Op. Cit.





Fuente: Inventario de Presas y Embalses (MAPAMA)

En 1933, cuando solo se habían ejecutado 30 de las obras previstas por el Plan Gasset y estaban en construcción otras 17, se aprueba el Plan Nacional de Obras Hidráulicas, de Manuel Lorenzo Pardo, que da origen a la actual visión hidrográfica e hidráulica estatal. Muchas de las obras previstas durante la II República, calificadas como “mero instrumento de una determinada política y no un fin en sí mismas”<sup>13</sup>, se construirán durante el franquismo.

## EL FRANQUISMO.

### “QUEDA INAUGURADO ESTE PANTANO”

“Nos dolía España por su sequedad, por su miseria, por las necesidades de nuestros pueblos y de nuestras aldeas, y todo ese dolor se redime con estas grandes obras hidráulicas nacionales, con este pantano del Ebro y con los demás que en todas las cuencas de nuestros ríos van creándose, embelleciendo su paisaje y creando ese oro líquido que es la base de nuestra independencia. Sí señores, de nuestra independencia, porque no hay independencia política si no hay independencia econó-

<sup>13</sup> **AEMS-Ríos con vida:** *Demolición de presas y otras obras hidráulicas. Herramienta indispensable para la restauración de nuestros ríos y humedales.* Madrid: AEMS-Ríos con vida, 2006, p. 1. Disponible en: <https://es.calameo.com/books/00404721797a-28f23ac2c>.

mica, y no hay independencia económica si no hay bienestar en nuestros hogares”<sup>14</sup>. Con estas palabras inauguró Francisco Franco el pantano del Ebro en 1952.

Es durante la dictadura cuando la política hidráulica de construcción masiva de infraestructuras llega a su máxima expansión<sup>15</sup>, usando mano de obra esclava en muchos casos<sup>16</sup>. Entre 1950 y 1980 se construyeron 581 presas<sup>17</sup>. El apodo de ‘Paco, el rana’, como se conoció a Franco, es bien elocuente. “Franco decía: ‘aquí hago un pueblo’, un pueblo que hacía; ‘aquí hago un pantano’, un pantano que hacía”, recuerda un vecino de un pueblo de colonización<sup>18</sup>.

El investigador Lino Camprubí subraya que el discurso del dictador recuerda que el estado moderno se plasma en el territorio transformándolo. “Para que esta expansión por la geografía española fuera posible, los científicos e ingenieros que la promovían a la vez explotaron y desarrollaron los recursos del Estado. Solo así se entienden las enormes redes de pantanos y canales que se construyeron en aquellos años. Los productos técnicos asumían de este modo un papel político”<sup>19</sup>.

El concepto ‘sociedades hidráulicas’ es traído por Luis del Romero al caso español. Originalmente acuñado para describir la situación de China, define a poblaciones en las que la agricultura y las ciudades juegan un importante papel económico a través de la construcción de grandes infraestructuras hidráulicas por parte de un gobierno central con un gran poder, y con un enorme y complejo aparato burocrático. La puesta en marcha de “una verdadera política hidráulica nacional” sirve, según Del Romero<sup>20</sup>, de herramienta útil “para la consolidación y legitimación del Estado-nación en el interior”. Camprubí añade que “la construcción del Estado no es solo una construcción de afectos o imaginaria, como se suele decir, sino también una construcción física”. De hormigón.

**14 CAMPRUBÍ, Lino:**

*Los ingenieros de Franco: ciencia, catolicismo y guerra fría en el Estado franquista.* Barcelona: Crítica, 2017.

**15** En el mundo, el período entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y los años 80 también fue cuando más represas se construyeron.

**16** Ver **LAFUENTE, Isaías:** *Esclavos por la patria. La explotación de los presos bajo el franquismo,* Temas de Hoy, Madrid, 2002.

**17 ALONSO, Carlos, et al:**

*Liberando ríos. Propuestas de WWF para el desmantelamiento de presas en España.* Madrid: WWF España, 2009, p. 2.

Disponible en:

[http://assets.wwf.es/downloads/presas\\_informe\\_completo.pdf](http://assets.wwf.es/downloads/presas_informe_completo.pdf).

**18 AMADO, Ana, y Andrés Patiño:**

*Colonos.* 2018. Audiovisual.

Disponible en:

<https://vimeo.com/260922172>.

**19 CAMPRUBÍ, Lino:** Op. Cit.

**20 ROMERO, Luis del:** Op. Cit, p. 57.

“El famoso ‘queda inaugurado este pantano’ era un símbolo de lo que se llama ‘tecnonacionalismo’, un símbolo de legitimación del poder político por medio de la obra pública, y así se presentaba en el NO-DO. Y siempre que iba Franco a inaugurar, había un sacerdote, o un obispo incluso, que consagraba el pantano. Había una liturgia en torno a los pantanos. Estos se consideraban las catedrales de la modernidad, lo que legitimaba la dictadura y los desplazamientos en nombre de un bien común nacional”, añade Camprubí.

Incluso antes que finalizara la Guerra Civil, la apuesta por la intervención en los caudales de los ríos era manifiesta. “Bien notoria es la necesidad de acometer, al presente, un plan general de obras públicas que, combinado con el de reparación de las ciudades afectadas, constituya un programa nacional de reconstrucción del territorio patrio”, recogía la Ley de Obras Públicas, aprobada en el Consejo de Ministros del 11 de abril de 1939<sup>21</sup> y que incluía en su Artículo 1 que el plan se ceñía a tres sectores: carreteras y caminos, obras hidráulicas y puertos. “A través de la construcción de presas y canales se respondía a los problemas crecientes de abastecimiento urbano y a las demandas industriales y agrícolas, pero también se conseguía consolidar la presencia del régimen en el deprimido campo español, que durante unos cuantos años había escapado al control del Gobierno por la guerrilla del maquis”<sup>22</sup>.

El régimen franquista contempla por primera vez los pantanos de electricidad en la planificación, pues hasta entonces se había considerado que eran responsabilidad de las empresas privadas. El Plan General de Obras Hidráulicas de 1940 concedió cierta prioridad a los aprovechamientos industriales sobre los agrícolas, incluyendo un considerable número de embalses dedicados exclusivamente a la generación eléctrica, que se dejaban finalmente en manos de la iniciativa privada<sup>23</sup>.

<sup>21</sup> Jefatura del Estado: Ley de 11 de abril de 1939 aprobando el plan de obras públicas. BOE n° 115: 25 abr. 1939. Disponible en: [http://bibliotecavirtualdefensa.es/BVMDefensa/i18n/catalogo\\_imagenes/grupo.cmd?path=16894](http://bibliotecavirtualdefensa.es/BVMDefensa/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=16894).

<sup>22</sup> **ROMERO, Luis del:** Op. Cit., p. 57.



¿Tenían los pantanos como objetivo aumentar el regadío o principalmente producir electricidad? Ambas funcionalidades, pero, como confirman varias fuentes consultadas para este informe, es complicado determinar el uso principal. Pedro Arrojo, uno de los mayores expertos en la temática, recuerda que, a la hora de la labor publicitaria, la hidroeléctrica siempre quedó en un segundo plano: “Franco hace alarde de la autosuficiencia, de la autarquía<sup>24</sup>, de que España no necesita a nadie porque producimos todo lo que necesitamos. Pero, en realidad, una hidroeléctrica nunca ha sido popular y no sirve como un elemento de enganche, ni de fervor colectivo o social. Siempre se vendió el regadío, aunque fuera una central hidroeléctrica pura. Así sucedió por ejemplo con Jánovas, que no tenía ni un hectómetro cúbico para el regadío, pero siempre se justificó como si fuera un regadío para Monegros”.

Y Jánovas no es un caso aislado, sino otro botón de muestra de un *modus operandi* transversal. Similar estrategia de justificación se hizo en Riaño<sup>25</sup>, que supuso el desplazamiento de más de 2000 personas en los años 80: “No se hizo para regar, aunque era lo que decían porque no iban a decir que era para producir energía. El río Esla es el más caudaloso de España de los que no desembocan en el mar; y lleva más agua que el Duero cuando se encuentran. Todos los grandes saltos de la frontera con Portugal, de los Arribes, los alimenta el Esla, y había que asegurar el caudal”, indica el escritor y periodista Julio Llamazares, quien cubrió como reportero este conflicto.

Lo cierto es que una mayoría de los hiperembalses (Alcántara, Almendra, Buendía, Mequinenza, Cijara, Valdecañas, Ricobayo, Iznájar, Cabriel y Galán, Contreras, etc.) tienen como objetivo único o prioritario generar energía eléctrica, apunta Antonio Gil Olcina<sup>26</sup>, catedrático de Geografía y exrector de la Universidad de Alicante.

<sup>23</sup> En el mundo, la primera vez que se usaron represas para generación eléctrica fue alrededor de 1890.

<sup>24</sup> “El proyecto de autarquía basado en la producción agrícola irrigada por el agua retenida en las presas convivía con el proyecto autárquico de generación de energía para la producción industrial. La competencia por los recursos, entre ellos el agua, estaba servida”. En **CAMPRUBÍ, Lino**: Op. Cit.

<sup>25</sup> Ver **ESPINOSA, Lores, y Mario Santos**: *Mi Valle*. Wavesfilm, 2016. Audiovisual. Disponible en: [www.wavesfilms.com/documental/?fbclid=IwAR2\\_75vH2QbOs-LjhxIZ5Fpspeh4O8q3dWSyuzo6fOymER4ORaeLV\\_4-ZXQY](http://www.wavesfilms.com/documental/?fbclid=IwAR2_75vH2QbOs-LjhxIZ5Fpspeh4O8q3dWSyuzo6fOymER4ORaeLV_4-ZXQY).

<sup>26</sup> **GIL, Antonio**: “Del Plan General de 1902 a la planificación hidrológica”. *Investigaciones Geográficas*, nº 25. 2001. 5-31, p. 15. Disponible en: [www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/del-plan-general-de-1902-a-la-planificacin-hidrolgica-0/](http://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/del-plan-general-de-1902-a-la-planificacin-hidrolgica-0/).

## EN ¿PLENA? DEMOCRACIA

Pero la preponderancia de esta política hidráulica va más allá de la dictadura. Es también palpable en los primeros años de la democracia. Fue con gobiernos del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) cuando se llenó el pantano que arrolló Riaño (la expulsión de la población data de 1987) y cuando se terminó de desahuciar a los habitantes de Jánovas: Francisca Castillo y Emilio Garcés dejaron su casa y su pueblo en 1984. “Nos sacó la democracia; el agua, no. Aguantamos con Franco, pero con Felipe, a la calle”, lamenta Toni Garcés, natural de Jánovas e hijo del último matrimonio que resistió en el pueblo.

La memoria del anteproyecto de ley del Plan Hidrológico Nacional de 1993, impulsado por el entonces ministro socialista Josep Borrell<sup>27</sup> lo explicaba sin rodeos: “La próxima ley da solución a problemas pendientes, y esto en vísperas del comienzo de un nuevo siglo, en el cual el viejo sueño de Costa se hará, por fin, realidad”. Esta propuesta, conocida como el Plan Borrell y que finalmente no fue remitida al Gobierno, constituye la máxima expresión retórica y gráfica del ideario regeneracionista y del mito del agua como causa de males y panacea de bienes, considera Del Moral<sup>28</sup>.

El Plan Hidrológico Nacional (PHN) de 2001, ya con el Gobierno del Partido Popular (PP), continuó esta visión sobre la política hidráulica, incluyendo en su propuesta el trasvase del Ebro. Tras las inmensas movilizaciones ciudadanas, sobre todo en Zaragoza, el proyecto del Ejecutivo de José María Aznar fue cancelado en 2004. “Seguramente, la derogación del PHN expresó abruptamente la crisis de racionalidad económica y técnica del ‘paradigma hidráulico’”<sup>29</sup>.

“La idea de la existencia de un ‘desequilibrio hidrográfico’, que la ingeniería del momento podría solucionar, ha estado presente en la política de aguas hasta la derogación de los trasvases del Ebro en 2004. Estos trasvases eran, desde una

<sup>27</sup> Josep Borrell fue ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente entre 1991 y 1996, durante el tercer y cuarto Gobierno de Felipe González. En el último Gobierno del socialista Pedro Sánchez (2018-2019), Borrell ha sido ministro de Asuntos Exteriores.

<sup>28</sup> **MORAL, Leandro del:** Op. Cit., p. 64.

<sup>29</sup> **MORAL, Leandro del:** Op. Cit., p. 66.

perspectiva simbólica y demagógica, la gran obra hidráulica con la que se coronaba el deseo corregir la naturaleza, pero también un extraordinario expolio de fondos públicos para grandes empresas, entidades bancarias y estudios de ingeniería. Desde una perspectiva ambiental, un inmenso deterioro”, afirma Abel La Calle, miembro del patronato de la Fundación Nueva Cultura del Agua (FNCA). “El Estado lo que quiere agua y energía y lo demás son todo problemas”, finaliza Julio Llamazares.

Así, para la investigadora y consultora Nuria Hernández-Mora, la llegada de la democracia influyó poco a poco en un cambio en la gestión, “porque la gente empieza a querer saber” y porque las comunidades autónomas “ya tienen brazo político y empiezan a cuestionar la política hidráulica dirigida desde el Gobierno central”.

Hay que esperar prácticamente a la entrada del siglo XXI para que se incluya la necesidad de hacer análisis económicos de los proyectos de infraestructuras y se regulan por ley los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, por la que las personas afectadas ya pueden exigir información.







# 2

UNA POLÍTICA  
EXTRACTIVISTA

## **LA CARA OCULTA DE LOS EMBALSES**

“Sobrabas país, solo querían agua, montañas y electricidad”<sup>30</sup>

**E**n 2018, el 13,7 por ciento de la energía eléctrica generada en el Estado español provino de la hidráulica, por detrás de la nuclear, la eólica y el carbón, según los datos de la Red Eléctrica Española. La construcción de embalses hidroeléctricos ha generado crecimiento económico. La inversión en hormigón influye en las cifras macroeconómicas estatales y la producción y consumo de electricidad tienen buena relación con el Producto Interior Bruto (PIB), una de las mejores cartas de presentación de los estados.

El llamado ‘desarrollo’ o el aumento de la productividad agraria son rápidamente esgrimidos a la hora de resaltar los beneficios de los pantanos. Preguntarse por los impactos negativos implica una búsqueda más ardua, porque este lado la balanza ha estado desequilibrado e incluso invisibilizado. No en vano, la Comisión Mundial de Presas<sup>31</sup> denuncia que es habitual que se carguen los impactos sobre poblaciones y territorios empobrecidos, mientras los beneficios se concentran sobre las regiones y los sectores sociales más ricos y desarrollados.

“Hay gente que no sabe, que no quiere saber o que no ha querido saber. Y eso se une al interés del Estado por ocultar lo que en la guerra se llaman ‘daños colaterales’ y por mostrar solo la bondad de

<sup>30</sup> **DOMÍNGUEZ, Manuel:** “El país perdido”. *La Ronda de Boltaña*. La Ronda de Boltaña, 1996. Audio. Disponible en: [www.rondadors.com/d1/perdido/letra.htm](http://www.rondadors.com/d1/perdido/letra.htm).

<sup>31</sup> Ver **Comisión Mundial de Represas (WCD):** Represas y desarrollo: un nuevo marco para toma de decisiones. Trans. José María Blanch. Madrid: Comisión Mundial de Represas, 2000. Disponible en: [www.internationalrivers.org/sites/default/files/attached-files/wcd\\_espanol.pdf](http://www.internationalrivers.org/sites/default/files/attached-files/wcd_espanol.pdf).

esas obras: que producen energía, regadíos, que aumentan la riqueza... Se cuidan mucho de ocultar el lado amargo y triste de eso, que hay mucha gente a la que le joden la vida para siempre”, señala Llamazares.

Para Nuria Hernández-Mora, no es maniqueo establecer ganadores y perdedores cuando se habla de proyectos hidráulicos: “Ganan las zonas con más capacidad de desarrollo, que tienen más músculo político; incluso dentro de determinadas regiones, aquellos actores que pueden influir o que tienen más acceso a los ámbitos de toma de decisión y de poder. Pierden aquellos que están en zonas más deprimidas. No es accidental: si se analiza dónde están las centrales nucleares, dónde están los almacenes de depósitos nucleares, de dónde salen las grandes infraestructuras y dónde se construyen, es siempre en zonas deprimidas, aisladas, de montaña o rurales con grandes despoblaciones. La idea es llevar los recursos a las zonas más boyantes”.

El caso de Aragón sirve de ejemplo. Valentín Cazaña, presidente de Coagret (la Coordinadora de Afectados por Grandes Embalses y Trasvases, una red de organizaciones ecologistas, conservacionistas y de afectados por megapresas de la cuenca del Ebro), considera que esta región ha sufrido una transferencia de recursos energéticos, ambientales, sociales y humanos, de riqueza, en definitiva, que se pierde en su origen, el Alto Aragón, y va a parar a otras zonas. Incluso usa el término ‘genocidio cultural’, pues “hubo una decisión absolutamente planificada desde las estructuras del Estado de mover población”. Por mucho que, en las zonas altas de dicha Comunidad Autónoma, la vida ya era difícil y mucha gente se hubiera marchado de todas formas.

En la segunda mitad del siglo pasado, la construcción de pantanos provocó desplazamientos masivos de personas, vació prósperos valles y estranguló el desarrollo de comarcas enteras para be-



neficar a otros territorios del propio Aragón y de autonomías vecinas como Navarra y Catalunya<sup>32</sup>. “La industrialización siempre ha ido acompañada de nuevos modos de violencia (...) La industrialización de España, rápida y forzada, no fue ningún camino de rosas, sino que se nutrió de condiciones de pobreza extrema en el campo y el extrarradio de las grandes ciudades”<sup>33</sup>.

Después de años luchando desde las calles y los campos contra el recrecimiento del Yesa, y tras ser condenado por ello, Jorge Luis Bail entró en las instituciones para intentar promover un nuevo enfoque de gestión de ríos. Desde su despacho en el Congreso como diputado de Unidos Podemos, habla, en los últimos días de la legislatura del socialista Pedro Sánchez, de unas “lógicas” que provocan “un desierto demográfico y corrupción”, revelando la existencia de “una serie de empresas que son claramente beneficiadas”. En la misma dirección se posiciona Llamazares: “Todas las obras benefician al poder, al que tiene el poder económico”.

“El mundo rural, ya deprimido desde antes de la Guerra Civil, es quien recibe la mayor parte de las externalidades negativas de este modelo: abandono forzoso de pueblos, pérdida de tierras fértiles por inundación de cubetas sedimentarias, pérdida de biodiversidad y de paisajes, alteración de la estructura territorial, etc.”<sup>34</sup>, escribe Del Romero. Este profesor de la Universitat de València recuerda que el crecimiento de grandes centros urbanos, como Madrid o Barcelona, demanda grandes cantidades de energía que provienen en gran parte de las centrales hidroeléctricas. “Debían coordinarse de modo que la producción alcanzara sus picos en las horas punta de consumo eléctrico en las industrias de Barcelona”<sup>35</sup>, apuntala Camprubí.

Ángel Paniagua, investigador del CSIC, introduce matices en este debate. Opta por analizar los impactos a través del paso de los años: “Si construyes un embalse para la producción de energía, el consumo de esa energía será en otra zona, proba-

<sup>32</sup> Ver **ALEGRE, Elisa, et al:** *Los que dejaron su tierra: crónicas sobre despoblación en Aragón.* Madrid: Libros.com, 2018.

<sup>33</sup> **CAMPRUBÍ, Lino:** Op. Cit.

<sup>34</sup> **ROMERO, Luis del:** Op. Cit., p. 63.

<sup>35</sup> **CAMPRUBÍ, Lino:** Op. Cit.

blemente en núcleos urbanos. Y a lo mejor lo que estás provocando es la marginación de esas poblaciones locales con la construcción del embalse. Luego, con el paso de los años, quizá en muchos casos se han generado nuevas economías. Hay que dar un tiempo”.

Campodarbe. Aquí, a esta pequeñísima población, fue trasladada la última familia de Jánovas. Los Garcés resistieron 20 años en el pueblo los envites de la empresa y de la Guardia Civil. Ahora, más de 30 años después del desalojo y con el pantano como un proyecto rechazado, continúan batallando por lograr una reversión digna. Buscan justicia. Sin matices. Lo cuentan alrededor de una mesa familiar. En lo alto de una montaña, a pocos minutos en coche del valle donde Jánovas intenta revivir junto a un río Ara que sigue sin mordazas. Dos hermanos y dos hermanas Garcés, la madre, dos nietos y un biznieto recuerdan la historia del embalse que no se construyó y su biografía de resistencia, que aún escriben.

Junto a ellos, Eva Muñoz Buisán, nieta del otro matrimonio que resistió en el pueblo durante años, expone de manera muy perfilada el análisis de lo que vivieron estas familias: “Entre Bilbao y Barcelona había un enclave que tenía oportunidades para embalsar agua y producir electricidad. Así que hago presas, mando a la gente a las ciudades como obra de mano barata y esa luz la llevo allí y les hago pagar. Se puede dar el caso de que alguien en la ciudad pague por la electricidad que se produce en el pantano de su pueblo, de donde se le ha expropiado. No fue fortuito el hecho de que el Pirineo se regulara con saltos hidroeléctricos. Querían embalses y naturaleza”.

El desarrollo rural implica muchas veces que los habitantes locales, que eran quienes gestionaban el territorio, pierdan poder sobre el mismo en favor de fuerzas externas, resume el experto en transformaciones de medio rural Cristóbal Gómez. Y añade: “El desarrollo no se ve casi nunca desde la

perspectiva de pérdida de control, porque aparentemente apunta a lo contrario, pero en la práctica es una pérdida de control de las poblaciones locales de su propio entorno”.

“Todo lo hemos sacrificado, con resignación cristiana, por estimar que la riqueza que se obtendrá redundará en beneficio de la patria, al ser una obra de alto interés nacional”<sup>36</sup>, exclamaba Julio Arroyo, habitante de la hoy ahogada Talavera la Vieja, en Cáceres. Ya en 1978 los autores de *Extremadura saqueada*<sup>37</sup> hablan de “robo” y denuncian que la energía hidroeléctrica producida en la región iba a parar a Madrid y a Sevilla.

El paraje ahora es otro. Es la ribera del Tajo, que en Extremadura ya no es río, sino una sucesión de embalses hidroeléctricos<sup>38</sup>. Desde 1956 Iberdrola tiene la concesión para aprovechamiento eléctrico de casi 300 kilómetros de río, desde Talavera de la Reina hasta Portugal. Sus aguas anegaron al pueblo conocido popularmente como Talaverilla para construir el embalse de Valdecañas, dedicado principalmente a la producción de energía eléctrica y, en mucha menor medida, al regadío. Un proyecto agrícola que nunca fue lo prometido, porque de las 30.000 hectáreas proyectadas inicialmente solo hay 5.200 en operación, destinadas principalmente a forraje para el ganado, en parte por la mala calidad del agua<sup>39</sup>, y sobre la que durante años pesó la sombra de un nuevo trasvase al Segura. Aquella agua que tapaba un pueblo milenario<sup>40</sup> querían que sirviera para regar los cultivos cercanos a la costa, a más de 500 kilómetros de distancia.

Así es la reconversión forzosa del Tajo. Además de frontera natural e histórica entre los estados español y portugués, hoy también una barrera infranqueable en manos privadas que dificulta la vida a los vecinos de Cedillo y Montalvão: “Están a 13 kilómetros y a 12 minutos de viaje, pero solo los fines de semana (y no todos). De lunes a viernes hay que dar un rodeo de más de 100 kilómetros que lleva hora y media. Es inadmisibile”, reza una

<sup>36</sup> **SANTOS, Marcelino:** *Historia de Talavera la Vieja. La antigua Augustóbriga romana*. Hidroeléctrica Española, 1993.

<sup>37</sup> Ver **GAVIRIA, Mario, José Manuel Naredo, y Juan de la Serna:** *Extremadura saqueada: recursos naturales y autonomía regional*. Barcelona: Ruedo Ibérico, 1978.

<sup>38</sup> Estos embalses del Bajo Tajo (Azután, Valdecañas, Torrejón, Alcántara y Cedillo), todos explotados por la misma empresa, Iberdrola, suponen 5145 hectómetros cúbicos de capacidad conjunta y un territorio inundado de 21.330 hectáreas. La investigadora Nuria Hernández-Mora recuerda que se han producido episodios de desecación de kilómetros del río por la explotación eléctrica de estos embalses, una situación provocada porque sus cláusulas concesionales no contemplan condiciones para preservar el caudal ecológico.  
**HERNÁNDEZ-MORA, Nuria, et al:** *El Tajo: historia de un río ignorado*. Zaragoza: Fundación Nueva Cultura del Agua, 2013, p. 63.

petición en la plataforma change.org<sup>41</sup> que recoge firmas para que la presa sea transitable de forma permanente. Pero Iberdrola, el grupo empresarial que controla el embalse de Cedillo, se niega a la apertura<sup>42</sup>: “Una empresa privada tiene más poder que dos Estados (España y Portugal) presuntamente soberanos, y se salta a la torera el Tratado de Schengen, firmado y en vigor desde hace ya 23 años”, critica la petición electrónica.

## CONGLOMERADOS EMPRESARIALES DE PODER. EL OLIGOPOLIO ENERGÉTICO

“¿Qué es lo que no cambia desde la dictadura hasta la actualidad? El poder de las hidroeléctricas; no hay nadie que les quiera meter mano. Es la dictadura de las hidroeléctricas, que mandan por encima de gobiernos y de sistemas de gobierno”. Eva Muñoz Buisán no muestra dudas en su relato: “Alguien tiene que ser valiente para defender a los ciudadanos. No puede estar todo el peso de la desgracia sobre un lado de la balanza, hay que compensar”. La nieta de uno de los últimos matrimonios de Jánovas habla de su lucha en el Pirineo oscense, aunque sus palabras también describen la situación de cierre de fronteras que se vive en La Raya<sup>43</sup>, nombre con el que se conoce tradicionalmente la frontera entre el Estado español y el portugués.

Luis Del Romero incluye en su análisis sobre las ‘sociedades hidráulicas’ la alianza entre el poder político, ciertos sectores económicos, como empresas de construcción y de energía, además de intelectuales e ingenieros regeneracionistas<sup>44</sup>. Se trata de un pacto fraguado entre finales del siglo XIX y principios del XX y que sigue vigente en la actualidad, cuando son grandes empresas de construcción de obra civil las que asumen los trabajos de infraestructuras hidráulicas: “Las compañías eléctricas y los constructores –para quienes la gran obra pública siempre ha constituido un campo de actividad sustancial- estuvieron desde un princi-

<sup>39</sup> Ver **FERNÁNDEZ, Aitor**: “Líquida, sí; inodora, insípida e incolora, no”. *El Periódico de Extremadura*, 1 abr. 2009. Disponible en: [www.elperiodicoextremadura.com/noticias/temadeldia/liquida-si-inodora-insipida-incolora-no\\_435991.html](http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/temadeldia/liquida-si-inodora-insipida-incolora-no_435991.html).

<sup>40</sup> El pórtico de Los Mármoles, salvado de la anegación, da cuenta del patrimonio que yace bajo el pantano

<sup>41</sup> Change.org: “Parque Natural Tajo Internacional. Apertura permanente de la última frontera de Europa. ¡Fuera verjas!”. 2019. Disponible en: [www.change.org/p/parque-natural-tajo-internacional-cedillo-puente-sobre-el-río-sever?signed=true](http://www.change.org/p/parque-natural-tajo-internacional-cedillo-puente-sobre-el-río-sever?signed=true). Petición pública.

<sup>42</sup> Ver **BRUNAT, David**: “La última frontera privada de Europa está asfixiando una comarca de Extremadura”. *El Confidencial*, 12 dic. 2018. Disponible en: [www.elconfidencial.com/espana/2018-12-21/espana-portugal-embalse-cedillo-iberdrola-frontera\\_1720526/](http://www.elconfidencial.com/espana/2018-12-21/espana-portugal-embalse-cedillo-iberdrola-frontera_1720526/).

<sup>43</sup> Diversos estudios muestran que la gestión de la presa de Alcántara ha provocado un aumento general de la severidad de las sequías en la parte portuguesa del Tajo. Ver **HERNÁNDEZ-MORA, Nuria, et al**: Op. Cit., p. 64.

<sup>44</sup> **ROMERO, Luis del**: Op. Cit., p. 62.



pio entre los beneficiarios directos de una política centrada en la gran infraestructura hidráulica”<sup>45</sup>.

“Resulta a todas luces evidente que el antiguo intervencionismo paternalista beneficiaba a ciertos grupos corporativos y de empresas y a ciertos colectivos de usuarios”<sup>46</sup>. También Abel La Calle apunta que “las hidroeléctricas forman parte del grupo de presión a favor de la realización de presas. Franco promovió presas e invirtió personalmente en las compañías hidroeléctricas”.

Parte de la población expropiada por Jánovas y sus descendientes critican precisamente el poder que han tenido las hidroeléctricas: “Si Iberdrola [hoy Iberdrola] tenía en su día la sartén por el mango, ahora pasa exactamente lo mismo. No hay nadie que quiera enfrentarse a Endesa. Al final, en la reversión están haciendo lo mismo que en la expropiación, aprovechándose de la gente, dándonos precios que en realidad no corresponden, no reconociendo que ha habido un menoscabo. Lo que pedimos es que nos traten igual que a Endesa. Ya está. No puede ser que la balanza siempre esté del lado de Endesa”, reflexiona Eva Muñoz. En la misma línea, Inma Muro, integrante de una familia de Lacort afectada por el pantano de Jánovas, se siente “un poco peón de todas estas decisiones y de toda la connivencia que siempre ha habido entre las grandes eléctricas desde el inicio de todo este proyecto. Falta voluntad política”.

El “compacto bloque de poder financiero-eléctrico fue una de las herencias que el franquismo legó a la democracia. Han ocurrido muchas cosas desde la Transición, pero el poder de las eléctricas permanece y constituye un serio problema económico que trasciende a la política”<sup>47</sup>. Fue durante el franquismo cuando se consagró el bloque oligopolístico eléctrico: “A pesar de sus tendencias intervencionistas y totalitarias, Franco manifestó gran respeto por los intereses económicos privados”<sup>48</sup>.

Fue en una reunión entre el dictador y el empresario José María de Oriol Urquijo, presidente

**45 GOROSTIZA, José Luis:** “La formulación de la política hidrológica en el siglo XX: ideas e intereses, actores y proceso político”. *Economiaz: Revista vasca de economía*, nº 47. Madrid: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid, 2001. 126-151, p. 137. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/717309.pdf>.

**46 ARROJO, Pedro, y José Manuel Naredo:** *La gestión del agua en España y California*. Bilbao: Bakeaz, 1997.

**47 TORTELLA, Gabriel:** “Energía y poder, pasado y presente”, *El País*, 29 de diciembre de 2013. Disponible en: [https://elpais.com/economia/2013/12/28/actualidad/1388256138\\_834691.html](https://elpais.com/economia/2013/12/28/actualidad/1388256138_834691.html)

**48 TORTELLA, Gabriel:** Op. Cit.

de Unesa (como se conoce a la patronal Unidad Eléctrica, S.A), cuando se fraguó el acuerdo por el que “las empresas se ocuparían de resolver el problema de las restricciones y de mantener el crecimiento de la oferta en consonancia con los planes industrializadores del Gobierno y, a cambio, la industria eléctrica se mantendría al margen del intervencionismo gubernamental, permitiendo que las empresas se autorregularan”<sup>49</sup>.

Significativo es que en el Estado español no se nacionalizara el sector eléctrico, como sí sucedió por ejemplo en Francia o Inglaterra después de la Segunda Guerra Mundial. Significativo es también que Unesa, creada en 1944 a propuesta de José María de Oriol Urquijo, asumiera las funciones de coordinación de la industria eléctrica en el país, algo que normalmente corresponde al Estado.

En la actualidad, Unesa, que opera desde septiembre de 2018 bajo el nombre de Aeléc, es la organización que agrupa a las grandes eléctricas que operan en el Estado español: Endesa, Iberdrola, EDP, Naturgy y Viesgo. Nombres que se repiten una y otra vez a la hora de sumergirse en las aguas energéticas. Así, en el listado de las concesiones hidroeléctricas<sup>50</sup> que finalizan en los próximos años realizado para este informe, tres empresas destacan por el número de licencias: Iberdrola, Endesa y Naturgy.

**Endesa**, que ofrece datos conjuntos de España y Portugal, cuenta en la Península con una capacidad instalada de 4.752 megavatios, un 20 por ciento de toda su capacidad energética. En 2017 produjo 5.004 gigavatios de origen hidroeléctrico, el 6,3 por ciento de su producción total. Una cifra que ha ido descendiendo en los últimos años; de hecho, la compañía apunta que, en 2017, cuando se vivió una pronunciada sequía que dejó a muchos pueblos inundados al descubierto, hubo “una generación hidroeléctrica más débil”<sup>51</sup>. Aun así, en 2018, obtuvo unos ingresos de 20.195 millones de euros, logrando un beneficio de unos 1.500 millones de euros.

<sup>49</sup> **PUEYO, Javier:** “Las relaciones entre las empresas eléctricas y el Estado franquista”. *IX Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Económica*. Murcia: Asociación Española de Historia Económica, 2008, p. 16. Disponible en: <http://rafasanchez.org/es/wp-content/uploads/2017/02/Las-relaciones.pdf>.

<sup>50</sup> Se trata del período de tiempo que la Administración concede a un concesionario para explotar la producción eléctrica de un salto.

<sup>51</sup> **Endesa:** *Seeding Energies*. Informe de actividades 2017. Madrid: Endesa, 2017, p. 33. Disponible en: [www.endesa.com/content/dam/enel-es/home/inversores/infoeconomicafinanciera/informesanuales/documentos/2018/Documento-Resumen-2017.pdf](http://www.endesa.com/content/dam/enel-es/home/inversores/infoeconomicafinanciera/informesanuales/documentos/2018/Documento-Resumen-2017.pdf).

En ese mismo período, **Iberdrola** superó por primera vez los 3.000 millones de euros de beneficio. Cuenta con 90 centrales hidroeléctricas en el Estado español, con una potencia instalada de 10.018 megavatios, más de un 38 por ciento del total de su negocio. En cuanto a la producción, en 2018 la energía hidroeléctrica alcanzó los 13.590 gigavatios (en el seco 2017 fue de 7.903), más del 50 por ciento del total de su producción<sup>52</sup>. La apuesta de Iberdrola por la construcción de pantanos no es cosa del pasado: en Portugal, cerca de la frontera con Galicia, está construyendo un complejo en el río Támega, que vierte sus aguas en el Duero; está compuesto por tres presas que serán explotadas durante 70 años, con una potencia de 1.158 megavatios que supondrán el seis por ciento de la potencia eléctrica total de la República lusitana. Como si de un apéndice sin importancia se tratara, las noticias al respecto apenas reflejan que se anegarán 56 viviendas<sup>53</sup>. Ni rastro del número de personas desplazadas.

**Naturgy**, nombre con el que ahora se conoce a Gas Natural Fenosa, tiene una capacidad de generación hidroeléctrica de 1954 megavatios, un 15 por ciento de su capacidad total. En 2018, logró una producción por esta fuente eléctrica de 3.359 gigavatios (1.126 en 2017), es decir, un 11,8 por ciento del total de su producción anual<sup>54</sup>.

Siguiendo con las empresas que integran Aeléc, la multinacional portuguesa **EDP** entró a operar en el Estado español en 2001, tras comprar Hidrocanábriico, una empresa, como su nombre indica, dedicada a la producción hidroeléctrica. En la actualidad, el 2,9 por ciento de su producción energética proviene del agua embalsada. Finalmente está **Viesgo**, adquirida por **Repsol** en noviembre de 2018. Con esta compra, la petrolera controla ahora el pantano de Riaño, que ha estado en manos de compañías alemanas y de fondos internacionales de Australia y Kuwait.

Nombres, cifras y cuentas de resultados, curiosamente siempre positivos para las grandes

<sup>52</sup> Ver **Iberdrola**: *Informe integrado 2018*. Madrid: Iberdrola, feb. 2019.

Disponible en:

[www.iberdrola.com/wcorp/gc/prod/es\\_ES/corporativos/docs/IB\\_Informe\\_Integrado.pdf](http://www.iberdrola.com/wcorp/gc/prod/es_ES/corporativos/docs/IB_Informe_Integrado.pdf).

<sup>53</sup> Ver **NOCEDA, Miguel Ángel**: "Un coloso hidráulico en el norte de Portugal". *El País*, 1 oct. 2018. Disponible en: [https://elpais.com/economia/2018/09/30/actualidad/1538305055\\_030972.html](https://elpais.com/economia/2018/09/30/actualidad/1538305055_030972.html).

<sup>54</sup> **Naturgy**: *Informe anual integrado 2018*. Madrid: Naturgy, 2019.

Disponible en:

<https://informeanual2018.naturgy.com/evolucion-y-resultado-de-los-negocios>.

empresas, que no dejan ver las dominaciones de poder que fluctúan sobre el tablero energético. Por ejemplo, la ‘contraprestación’ por clausurar la central nuclear de Lemóniz fue cerrar las compuertas de Riaño, que se acabó de construir al final del franquismo, y que la Unión de Centro Democrático (UCD) no se atrevió a llenar, algo que sí hizo posteriormente el PSOE. Así lo han apuntado varias de las fuentes entrevistadas para este informe. “No es oficial, pero lo sé porque me lo ha reconocido un ministro de Felipe González: la contraprestación que puso Iberduero para cerrar Lemóniz, que ya era insostenible, fue cerrar la presa de Riaño que ya estaba hecha. ¿Por qué acaban todos en empresas hidroeléctricas?”, relata y pregunta al mismo tiempo Julio Llamazares. Finalmente, Riaño (también llamado embalse de Remolina) entró en operación en 1991, bajo el control de la entonces cántabra Viesgo.

Las relaciones de las grandes hidroeléctricas con el poder no son casuales. **Naturgy** es el resultado de una unión y absorción de empresas (Catalana de Gas, Enagás y Gas Madrid, Unión Eléctrica Madrileña y Fenosa), algunas de ellas ligadas al franquismo<sup>55</sup>. El que fuera dueño de Fenosa, Pedro Barrié de la Maza, era un íntimo amigo de Franco y financió al bando sublevado durante la guerra civil. Mientras, Gas Natural estuvo muchos años dirigida por Pere Duran Farell, quien impulsó los pactos de Jordi Pujol con los Gobiernos de Felipe González y de José María Aznar. En el apartado de puertas giratorias, es decir, de nombres de la política que se pasan al bando empresarial, destacan el propio Felipe González (PSOE), Leopoldo Calvo-Sotelo (UCD), Cristina Garmendia (PSOE) o Josu Jon Imaz (Euzko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco, EAJ-PNV), entre otros.

Hoy en manos de la italiana Enel, **Endesa** nació en 1944 como empresa pública adscrita al Instituto Nacional de Industria. Su privatización comenzó en 1988 durante el Gobierno socialista de Felipe

<sup>55</sup> Ver **BAUTISTA, José, Dani Domínguez, y Eduardo Robaina:** *Puertas giratorias: Sector energético. IBEX 35. La Marea*, jul.-ago. 2018. Disponible en: [www.yoibextigo.lamarea.com/wp-content/uploads/2018/07/YOIBEXTIGOPUERTASGIRATORIAS.pdf](http://www.yoibextigo.lamarea.com/wp-content/uploads/2018/07/YOIBEXTIGOPUERTASGIRATORIAS.pdf).



González, aunque fue José María Aznar (PP) quien finalizó el traspaso de esta compañía estratégica de manos del Estado al sector privado. Años después, el propio Aznar se convirtió en asesor de Endesa, por la que también han pasado Elena Salgado (PSOE), Pedro Solbes (PSOE), Rodolfo Martín Villa (UCD) y ligado anteriormente al franquismo) o Pío Cabanillas (PP).

Y a **Iberdrola** han estado vinculados nombres como los de Ángel Acebes (PP), Manuel Marín (PSOE), Benigno Blanco<sup>56</sup> o Juan María Atutxa (EAJ-PNV). Y para hablar de Iberdrola hay que volver al franquismo y mencionar a José María de Oriol Urquijo<sup>57</sup>, presidente de Unesa, y durante 40 años presidente de Hidroeléctrica Española (Iberdrola), compañía fundada entre otros por su abuelo con fondos del Banco de Vizcaya (actual BBVA), y consejero también de empresas como Banesto y Unión Eléctrica Fenosa. Por cierto, la familia De Oriol sigue ligada hoy a Iberdrola.

“El pastel energético se reparte entre pocas manos. Esto explica la relación fluida y directa entre gobernantes y dirigentes empresariales del negocio energético”<sup>58</sup>.

## EL SUFRIMIENTO AMBIENTAL DE FRENAR LOS RÍOS

Aproximadamente el 60 por ciento del flujo de los ríos del mundo está regulado, con más de 40.000 grandes represas y, entre ellas, más de un centenar con alturas que superan los 150 metros de pared. En total, más de 500.000 kilómetros cuadrados cubiertos de agua embalsada. Zonas en las que los impactos, más que visibles por el cambio absoluto de paisaje, son tanto sociales como ambientales. Así lo revelan estudios como el de Impactos de las grandes presas en la biodiversidad<sup>59</sup> y ejemplos como el de la presa de Torre de Comte, en el pequeño río Matarraña, que paradójicamente dio origen a uno de los conflictos más grandes vividos en la cuenca del Ebro<sup>60</sup>.

<sup>56</sup> Director de la Asesoría Jurídica de Iberdrola, labor que compaginó con su puesto de asesor jurídico del PP en el Congreso de los Diputados. En 1996, con la llegada de Aznar al poder, fue nombrado secretario de Estado de Aguas y Costas del Ministerio de Medio Ambiente, y posteriormente de Infraestructuras en el Ministerio de Fomento. Pedro Arrojo explica que la ministra Isabel Tocino tenía un ministro en la sombra, precisamente Benigno Blanco, quien “entró como secretario de Estado de Aguas siendo el jefe del gabinete jurídico de Iberdrola. El perro cuidando al gallinero. Entra como ministro en la sombra porque es él quien entiende de aguas y es quien manda”, explica el experto al recordar el proceso de la evaluación de impacto ambiental de Jánovas.

<sup>57</sup> “Hombre muy ligado a la causa franquista y verdadero patriarca del sector eléctrico, que dirigió hasta incluso bien entrada la democracia”. En **NOCEDA, Miguel Ángel**: “Íñigo de Oriol e Ybarra, empresario de pura cepa”. *El País*, 8 oct. 2011.

Disponible en:  
[https://elpais.com/diario/2011/10/08/necrologi-cas/1318024803\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2011/10/08/necrologi-cas/1318024803_850215.html).

<sup>58</sup> **BAUTISTA, José, Dani Domínguez, y Eduardo Robaina**: Op. Cit., p. 31.

<sup>59</sup> Ver **MCALLISTER, Don E., et al**: *Biodiversity impacts of large dams*. IUCN - UNEP - WCD, 2001. Disponible en:  
<https://fliphtml5.com/fdwj/mmbx>.

Al desalojo de las poblaciones de la cota inundada hay que sumar el efecto barrera que provocan las represas, tanto para la población humana de los alrededores como en términos ecosistémicos para la flora y la fauna.

“Las presas alteran las condiciones físicas, químicas y biológicas de las cuencas debido a que se inunda el hábitat, se reducen los niveles de agua circulante, se altera el régimen estacional de los caudales, la temperatura y el oxígeno del agua cambian, se corta el continuo fluvial (impidiendo la migración de especies aguas arriba y abajo) y se modifican las características de la costa en la que desemboca el río”<sup>61</sup>, resume el colectivo AEMS-Ríos con vida, una organización que apuesta por la demolición de muchas presas y devolver así a los ríos un estado más natural.

Su secretario general, César Rodríguez, alerta del “coste muy elevado” que conlleva la construcción de una presa, “decisión que habría que valorar cuidadosamente, pues a menudo existen alternativas que permiten suministrar el agua necesaria con un coste razonable e incluso menor”. La realidad, sin embargo, es que en demasiadas ocasiones dichas alternativas “eran mera comparación. En muchas ocasiones, construir presas era algo que intrínsecamente se consideraba desarrollo, sin poner si quiera en la balanza el coste ambiental, incluso en los casos en los que había una pérdida importante. Lo que primaba era el supuesto interés general”. Una situación que Rodríguez quiere pensar que está cambiando, “en parte a una mayor conciencia medioambiental y, sobre todo, por el cumplimiento cada vez mayor de la legislación medioambiental. Hasta mediados de los 2000 hubo mucha complicidad por parte de la Administración, pero el cambio se fue notando a partir de la entrada de Cristina Narbona<sup>62</sup>”.

Y es que, “un embalse puede llegar incluso a modificar el microclima que caracteriza a una zona, aumentando las condiciones de humedad”<sup>63</sup>.

<sup>60</sup> Ver **CASAJÚS, Lourdes:**

“El conflicto del río Matarraña: un ejemplo de gobernanza en integración comarcal”. Zaragoza: Federación Española de Sociología, 1-3 jul. 2010. Disponible en: [www.fes-sociologia.com/files/congress/10/grupos-trabajo/ponencias/746.pdf](http://www.fes-sociologia.com/files/congress/10/grupos-trabajo/ponencias/746.pdf).

<sup>61</sup> **AEMS-Ríos con vida:** Op. Cit., p. 4.

<sup>62</sup> Cristina Narbona (PSOE) fue ministra de Medio Ambiente desde 2004 hasta 2008.

<sup>63</sup> **FUNES, Natalia, Santiago Martín Barajas, y Erika González:** *Grandes fracasos hidráulicos. Embalses carentes de utilidad*. Madrid: Ecologistas en Acción, 2018, p. 8. Disponible en: [www.ecologistasenaccion.org/?p=93372](http://www.ecologistasenaccion.org/?p=93372).

Sin olvidar su afección en la desembocadura de los ríos, “porque la eliminación de aportes hídricos y de sedimentos disminuye la productividad de los humedales costeros y las pesquerías comerciales”<sup>64</sup>. La coordinadora de la Iniciativa Living European Rivers de WWF, Eva Hernández, remarca la pérdida de biodiversidad a un ritmo altísimo y sobre todo en los sistemas acuáticos: “Estamos destrozando los ríos y perdiendo la protección natural que nos dan frente a las variaciones de temperatura. Perder los ecosistemas de agua dulce tiene un precio que no se mete en las cuentas de las presas”. Y recientes estudios apuntan igualmente que las grandes represas emiten gas metano, que influye en el efecto invernadero<sup>65</sup>.

Las presas hidroeléctricas, *grosso modo*, o bien recogen el agua bajo la presa, o bien la canalizan a través de una serie de conductos. Las del primer tipo son centrales a pie de presa que producen fluctuaciones anormales aguas abajo, en función de cuándo interese a los concesionarios turbinar para generar energía, muy a pesar de los caudales ecológicos establecidos por la Directiva Marco de Agua<sup>66</sup>. “La hidroeléctrica funciona en función del mercado de la electricidad, en ausencia de unas garantías ambientales y de unos límites en cuanto a cantidad y al modo como sueltan el agua”, explica Rodríguez. Esta tipología es frecuente en países como Estados Unidos, Nueva Zelanda y Chile, con represas de muchos metros de altura que provocan hiperoxigenación del agua, lo que provoca enfermedades a los peces.

Otro tipo de presas, más extendido en el Estado español, son las que canalizan el agua por derivaciones, hasta puntos separados por kilómetros, aguas abajo, donde se las deja caer hasta la central mediante una tubería. En este caso, el agua que no fluye por el río y se la deja caer en puntos concretos también provoca alteraciones, pues los segmentos de toma suelen mantener unos caudales inusualmente bajos a lo largo del año.

<sup>64</sup> ALONSO, Carlos, et al: Op. Cit., p. 3.

<sup>65</sup> Ver DEEMER, Bridget R., John A. Harrison, Siyue Li, et al: “Greenhouse gas emissions from reservoir water surfaces: a new global synthesis”. *Bioscience*, Vol. 66 n° 11. 5 oct. 2016. 949-964. Disponible en: <https://academic.oup.com/bioscience/article/66/11/949/2754271>.

<sup>66</sup> Ver Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea: “Directiva Marco del Agua (DMA). Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2000 por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas”. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*. 22 dic. 2000 Disponible en: [www.miteco.gob.es/es/agua/temas/planificacion-hidrologica/directiva2000\\_60marcoaguas\\_tcm30-162987.pdf](http://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/planificacion-hidrologica/directiva2000_60marcoaguas_tcm30-162987.pdf). César Rodríguez lanza una advertencia al respecto de esta normativa: “Los concesionarios dicen que cumplen los caudales ecológicos siempre y cuando les indemnicen por ello, pues consideran que su título está por encima de cualquier otra consideración; así que hay una pérdida de productividad, esgrimen el lucro cesante”.

Cuando se trata de minicentrales, sin la capacidad de regulación de una gran presa, lo que hacen es tomar parte del agua y dejar que el sobrante siga fluyendo. “Normalmente hacen trampas y, en realidad, regulan un poco de lámina de agua, de altura, otro poco de canal y otro poco de cámara de carga. Los concesionarios encienden la central cuando les conviene según los precios de la electricidad, lo que igualmente causa una inestabilidad muy grande en todo el ecosistema, no solo en el tramo derivado, sino también aguas abajo”, completa la explicación el secretario general de AEMS-Ríos con vida, organización que también aboga por la demolición de presas y otras obras hidráulicas<sup>67</sup>.

En el Estado español ya se ha registrado una tendencia ascendente en este sentido, recoge el profesor de Ecología de la Universidad Autónoma de Madrid Domingo Baeza<sup>68</sup>. El caso más significativo al respecto, aunque no es hidroeléctrico, es el del al presa de Robledo de Chavela, en el río Cofio, la de mayor tamaño demolida en Estado español por ahora.

“Uno de los objetivos principales de la demolición de presas es acabar con el mito de la obra hidráulica como redentora subvencionada de penurias que ha de permanecer eternamente como un monumento. Como toda obra, son un instrumento más para un fin determinado y, llegado su momento final o siendo su impacto social, económico y ambiental desproporcionado, hay que proceder a su eliminación. Lo que no ocurre con vías de ferrocarril, edificios o carreteras ocurre irracionalmente con la consideración de las presas como templos para la posteridad”<sup>69</sup>.

---

<sup>67</sup> Ver **AEMS-Ríos con vida:**  
Op. Cit.

---

<sup>68</sup> **BAEZA, Domingo, Laura Vaquero, and Ester Iranzo:**  
“La caducidad de concesiones hidroeléctricas. Una oportunidad para nuevos planteamientos”.  
*Congresso Ibérico de Gestão e Planeamento da Água*. Coimbra: Fundación Nueva Cultura del Agua, 6-8 sep. 2018, p. 3.  
Disponible en:  
[http://congresoiberico.org/images/documentos/XCIGPA/Libro\\_actas\\_XCIGPA.rar](http://congresoiberico.org/images/documentos/XCIGPA/Libro_actas_XCIGPA.rar).

---

<sup>69</sup> **AEMS-Ríos con vida:**  
Op. Cit., p.14.

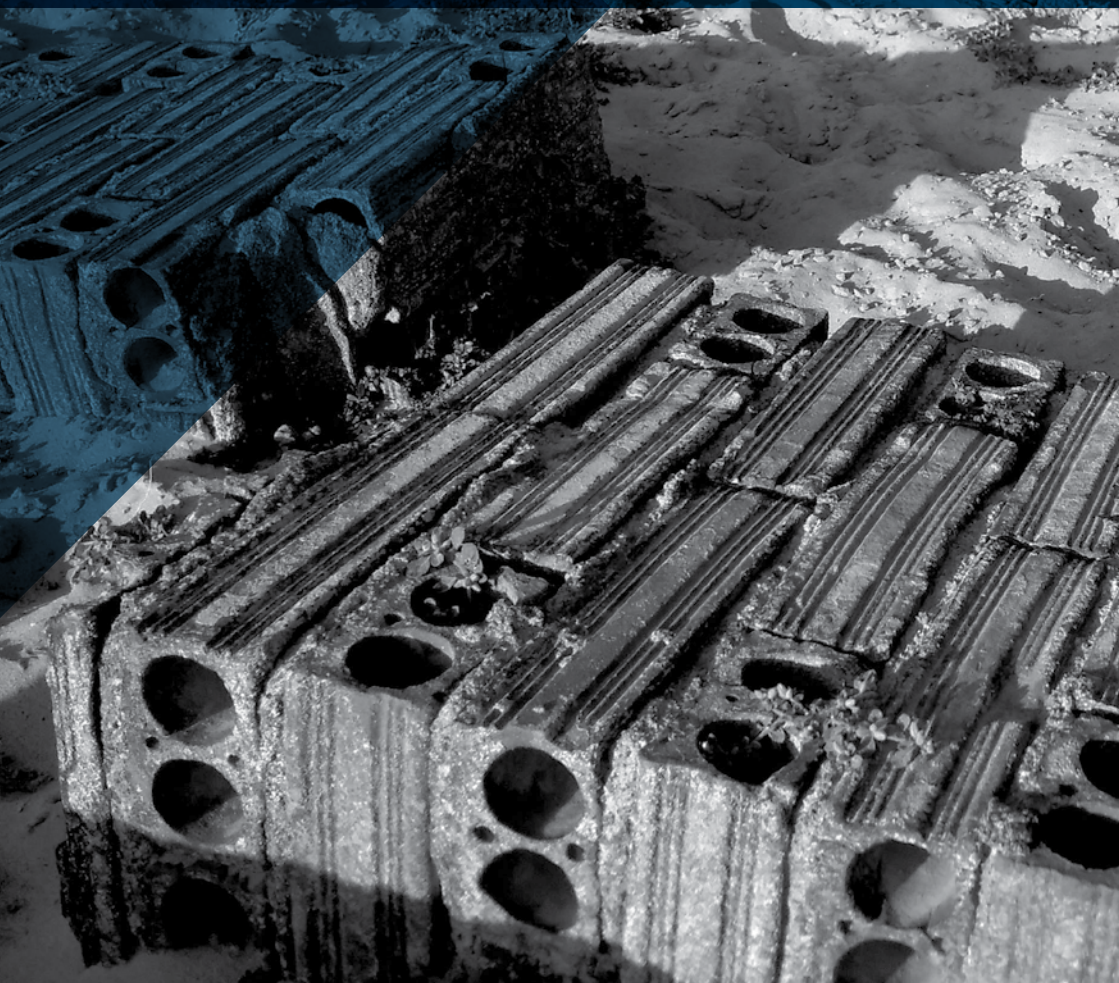




3

POBLACIÓN DESPLAZADA

**EL ECO  
SILENCIADO  
DE LOS  
PANTANOS**







*“Convertido en despojos como el pueblo,  
quiere volver a donde nació y donde fue feliz  
hasta que nos fuimos obligados”<sup>70</sup>*

**¿** Cuántos pueblos han sido inundados por pantanos?, ¿cuánta gente perdió sus casas, sus pueblos, sus tierras y su vida por la anegación de un territorio?, ¿se ha hecho justicia de este desarraigo?, ¿existe siquiera un relato sobre la construcción de pantanos, más allá de contarlos como casos aislados?, ¿cómo viven esas personas?, ¿han logrado enraizar nuevamente? Su sacrificio esconde decenas de matices, intereses y procedimientos opacos. Preguntas como estas son las que han impulsado esta investigación junto con el intento de cuantificar el número de víctimas desplazadas. Cuestiones en algunos casos todavía sin respuesta, pero de las que estos párrafos extraen un hilo conductor del que seguir tirando. Porque unir las piezas esparcidas por todo el territorio y destapar una maraña de lógicas, hechos, beneficios e impactos es un cometido que apenas empieza a construirse. A las historias de las memorias ahogadas, al “dolor oculto de los pantanos”, que diría Javier Martínez Gil<sup>71</sup>, aún le restan muchas líneas por escribir.

El escritor Julio Llamazares nació en Vegamián, un municipio hoy enterrado por las aguas del embalse Juan Benet. Recuerda la “conmoción dramática” que le atrapó, ya en la veintena, al volver en un momento de sequía a su pueblo y descubrir lo que yacía bajo las aguas. “Hasta entonces yo sabía que

---

<sup>70</sup> **LLAMAZARES, Julio:**

*Distintas formas de mirar el agua.*  
Barcelona: Debolsillo, 2016.

---

<sup>71</sup> Javier Martínez Gil es uno de los fundadores de la Fundación Nueva Cultura del Agua y también quien acuñó la expresión “nueva cultura del agua”.

el agua había borrado mi pueblo, sepultando para siempre su paisaje y los recuerdos de sus vecinos (no así los míos, pues me fui de él tan pequeño que ni siquiera llegué a tenerlos), para regar los de otras personas. Pero ignoraba hasta qué punto sus efectos destructores habían sido tan importantes”<sup>72</sup>, afirmó en una conferencia en la que habló de su relación con Juan Benet, el ingeniero que construyó el pantano que mató a su pueblo y el autor de la novela *Volverás a Región*<sup>73</sup>, escrita en durante el proceso de construcción de la infraestructura.

“Lo que nos aproximaba y nos alejaba a la vez no era otra cosa que nuestra manera de mirar el agua. Si bien compartíamos una parte de ella, la de su contemplación como reflejo del propio espíritu, tan literaria como filosófica, disentíamos en la otra, esto es, en su observación real. Mientras que para Benet el agua, aparte de un espejo en el que contemplar la vida, era un bien por domeñar y a aprovechar hasta la última gota, tan necesaria le parecía para el progreso de los países, para mí esta mirada utilitarista quedaba inutilizada por la primera, máxime después de haber sufrido indirectamente las consecuencias de ese domeñamiento. Yo era escritor gracias a su intervención, al desgarrar que esta comportaría en mi vida, a la sensación de pérdida y desarraigo que siempre me acompañaría ya y que impregna todo lo que hago ¿O, si no, de dónde viene esa debilidad mía por la memoria, por la fugacidad del tiempo y de las personas, por el paisaje como soporte estético de la vida, por la nieve como símbolo de un mundo en continua destrucción y como metáfora de la fragilidad humana?”<sup>74</sup>. Aquella conferencia fue el origen de su última novela<sup>75</sup>: “No es lo mismo cómo lo ve un ingeniero, cómo lo ves tú, cómo lo ve uno al que le echan de allí, cómo lo ve un anciano de 80 años...”, indica.

Apenas la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) y la del Segura ofrecen datos del número de personas desplazadas y de los pueblos anegados.

<sup>72</sup> **LLAMAZARES, Julio:** *Benet y yo: distintas formas de mirar el agua*. Texto no publicado.

<sup>73</sup> Ver **BENET, Juan:** *Volverás a Región*. Barcelona: Debolsillo, 2009 [Edición original: 1967].

<sup>74</sup> **LLAMAZARES, Julio:** *Benet y yo: distintas formas de mirar el agua*. Texto no publicado.

<sup>75</sup> Ver **LLAMAZARES, Julio** (2016): Op. Cit.

En concreto, desde la Confederación Hidrográfica del Segura afirman que no se ha inundado ningún pueblo, “solo pequeñas edificaciones”, si bien no disponen de datos concretos de personas. En la CHE cifran en 13.000 las desplazadas por todos los embalses que afectan a la cuenca del río más caudaloso. Coagret, en un análisis de datos propio, estima que solo en Aragón las afectadas directamente son unas 12.000. Ante la imposibilidad de acceder a los expedientes de expropiación, la fragilidad de las cifras es evidente.

Los únicos datos globales que se manejan en la actualidad son los de la estimación realizada por Ecologistas en Acción. Santiago Martín Barajas, uno de los expertos de esta organización, explica que bajo las aguas han desaparecido, al menos, 500 pueblos: “Es una estimación a la baja, menos seguro que no hay”. Esta cifra los lleva a determinar que el número de personas desplazadas ronda los 50.000: “Hay webs de la Administración que dicen que ha habido unos 26.000 desplazados, aunque creemos que son más, dado que estos procesos llevan una serie de años en los que la zona en concreto deja de desarrollarse y la gente deja de invertir y se va antes. De ahí que, solo en el siglo XX, hablemos de 50.000 desplazamientos, cuando la población española no era la de ahora, sino mucho menor”, añade.

Martín Barajas confirma lo opaco del tema en el Estado español: “No hay datos reales; solo los nuestros y son muy parciales, pues están basados en estimaciones con medias. Hicimos un barrido de bastantes casos viendo la media de pueblos que había debajo. También hicimos conteo real, pero es muy complicado, y eso que lo hicimos con los embalses relativamente modernos. Sorprende la ausencia de datos, pero es así. Ni tesis, ni informes; ni el Ministerio lo tiene”.

La falta de estadísticas y la vaguedad de las cifras no es únicamente un problema local. La Comisión Mundial de Presas (WCD, por sus siglas en inglés) ha concluido que es imposible determinar



el número de desplazamientos provocados por las casi 50.000 grandes presas construidas a lo largo del siglo XX en todo el mundo. La estimación que más se maneja a la hora de cuantificar a quienes perdieron sus casas y sus pueblos por inundación directa oscila entre los 40 y los 80 millones de personas<sup>76</sup>. Una cantidad o el doble. Es decir, ni idea. Pedro Arrojo, quien incluso lo califica de “holocausto hidrológico”, habla de “desconocimiento e invisibilidad del dolor humano, bajo la mordaza del tradicional consenso que ha existido en torno a estas políticas, en nombre del progreso”<sup>77</sup>.

Una de las claves de la dificultad del conteo es determinar en qué momento se establecen las cifras: ¿cuando se anuncia la construcción del pantano o cuando se empieza a construir?, ¿o cuando se cierra la compuerta? Y ¿a quiénes se considera población afectada? Por ejemplo, en el caso del pantano de Itoiz, en Navarra, cuyas obras finalizaron en 2003, el Gobierno navarro habló de 105 edificaciones afectadas, pertenecientes a 73 vecinos, “la inmensa mayoría de los cuales ha accedido a los desalojos, salvo tres en Itoiz, uno en Nagore y otro en Orbaiz”<sup>78</sup>. Pero si las edificaciones son de 73 personas, seguramente disfrutarán de ellas muchas más, o acaso ¿el desalojo solo afecta a quien tiene título de propiedad? “Según la Administración eran cuatro que estaban allí fastidiando, pero hubo muchísima gente afectada y a gente que hoy les hablas de esto se le nublan los ojos”, explica una trabajadora de la CHE que prefiere mantener el anonimato.

Por otro lado, ¿se contabiliza solo la población desplazada de manera directa?, ¿qué pasa con las gentes de los pueblos de alrededor del vaso? Los interrogantes son extrapolables a otros casos. “La montaña la destrozaron entera con el pantano, tendrían que habernos indemnizados a todos”, dice Matías, un ganadero de Carande, pueblo cercano a Riaño<sup>79</sup>. Un día, el río que vertebraba al pueblo a cuya ribera nació y vivió, ese que le da identidad, se convirtió en la mayor amenaza. Aquella fuente

**76** China ha reconocido oficialmente 10,2 millones y en India se calcula que son entre 16 y 38 millones, según el Informe mundial de represas. Este documento también recoge que, entre los proyectos financiados por el Banco Mundial, la cantidad real de personas que hubo que reubicar fue un 47 por ciento mayor que la estimación inicial.

**77** **ARROJO, Pedro:** “Agua, ríos y pueblos”. 2014. Disponible en: [www.aguariosypueblos.org.Exposición](http://www.aguariosypueblos.org.Exposición).

**78** **MUEZ, Mikel:** “Las excavadoras comienzan a demoler el pueblo de Itoiz”. *El País*, 17 jun. 2003. Disponible en: [https://elpais.com/diario/2003/06/17/paisvasco/1055878802\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2003/06/17/paisvasco/1055878802_850215.html).

**79** **LLAMAZARES, Julio:** “Regreso a Riaño”. *El País*, 21 jun. 2007. Disponible en: [https://elpais.com/diario/2007/06/24/eps/1182665761\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2007/06/24/eps/1182665761_850215.html).

de vida, transformada por fuerzas exógenas, suponía el fin. Las aguas del Tajo, que inundaron Talavera en 1963, robaron el alma, la identidad, la cultura y la vida de las 2000 personas que vivían en este pueblo. “El agua ya llegaba bajo las camas y los más mayores se resistían a irse, los camiones en las puertas esperaban a que fueran cargadas las pertenencias, al final los convencieron y, justo en el momento que acababan de salir por la puerta, toda la casa se derrumbó”<sup>80</sup>.

En el pantano de Valdecañas, que anegó el pueblo de Talavera la Vieja, ¿se contabilizan solo las cerca de 2000 personas que vivían ahí? Porque las aguas, que ocupan unas 7.300 hectáreas, también taparon las vegas de cultivo del vecino pueblo de Bohonal de Ibor, donde no se perdió ni una casa, pero sí sufrió la sangría de la despoblación: si a inicios de la década de los 60 contaba con más de 1500 habitantes, diez años después la población no llegaba a las 1000 personas. ¿Cabrían estas gentes en las estadísticas de desplazamiento?

Fueron “testigos mudos de cómo eran desmanteladas sus casas y expoliado su pueblo, una pena que ni siquiera unas pírricas indemnizaciones pudo paliar. A partir de entonces comenzó una travesía por el desierto, sin rumbo; unos se fueron a buscar fortuna a las grandes capitales, aunque la mayoría se fue trasladando a unos poblados sin construir, sin personalidad, una odisea para volver a empezar desde cero e intentar reconstruir su identidad. Los más fuertes lo consiguieron, otros no”<sup>81</sup>. “Aquello fue una vergüenza. Ya que hay que abandonar el pueblo, por lo menos que se pague a la gente decentemente; y en cambio los echaron de manera forzosa y dándoles cuatro perras”<sup>82</sup>, recuerda Indalecio, que tenía 23 años cuando le trasladaron de Talavera la Vieja a Rosalejo, un pueblo de colonización levantado en la provincia de Cáceres.

Para Cristóbal Gómez, la explotación energética de los cursos fluviales en el Estado español

<sup>80</sup> **TRINIDAD, Manuel:** “La reconstrucción de la identidad perdida de un pueblo bajo las aguas: Talavera La Vieja (1963-1994)”. *XIX Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo. Memoria del agua. El impacto del embalse de Valdecañas*. Navalmoral de la Mata: Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, 2012. 47-80, p. 21. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4688454&orden=0&info=link>.

<sup>81</sup> **TRINIDAD, Manuel:** Op. Cit., p. 32.

<sup>82</sup> **TRINIDAD, Manuel:** Op. Cit., p. 20.

es algo absolutamente necesario, aunque con matices: “El problema es que, si una población se tiene que sacrificar en beneficio de la colectividad nacional, deben ser personas muy bien indemnizadas. Y las indemnizaciones han sido siempre muy cicateras: solo pagaban por el valor de las casas y a veces eran tierras muy marginales. Y si una persona tiene que cambiar su vida, no solamente se le puede valorar el valor de sus tierras y casas, hay unos bienes inmateriales que hay que valorar y eso no se ha hecho nunca. Se pagaba mal y tarde”.

A Campodarbe enviaron a la familia Garcés. En ese mismo lugar, Toni Garcés recuerda, 35 años después, cómo fue la llegada: “Nos dieron estas casas y las tierras para poder traer las cabras. Pero las tierras estaban arrendadas a otro cuando llegamos y la casa no tenía agua corriente; analizamos la del pozo y había el cadáver de una oveja dentro. Nos volvimos a Jánovas, pero ya nos habían tirado la casa”.

“¿Se acordará alguien de devolver a este pueblo una pequeña parte de lo que él dio?”<sup>83</sup>, se pregunta José Aguilar Martí, nacido en Santolea.

El Informe de la Comisión Mundial de Represas recoge que muchas de las personas desplazadas no han recibido una compensación adecuada. O, sencillamente, que no han percibido indemnización alguna. Poco dinero, engaños, retrasos y promesas incumplidas son algunas de las situaciones recurrentes que narran las víctimas en el Estado español. El estudio de la Comisión Mundial de Presas, el más amplio que existe de ámbito mundial, reconoce que en muchos casos quienes son reubicadas pierden tanto sus viviendas como sus métodos de subsistencia.

—(Francisca) Estabas en Jánovas y tenías comida en el campo para todo. Vete a un piso: ¿qué comes?

—(Toni) En Jánovas éramos autosuficientes,

<sup>83</sup> AGUILAR, José: “Santolea. Un pueblo para no olvidar”. 2019. Disponible en: <http://santolea.org/santolea/>. Bitácora personal.

teníamos de todo: vino, aceite, animales, tierras; te autoabastecías. Teníamos una central eléctrica y llevábamos luz a 17 pueblos del valle. Te dan cuatro perras y tienes que marchar para una ciudad. Al que más le dieron, que tenía un caserón, era para un piso de mierda y una licencia de taxi, y a trabajar toda la vida. Así fue la historia. En dos años, la gente de 70 años para arriba no aguantaron el cambio de vida tan brusco.

—(Francisca) Venga, os marcháis, que se va a hacer un pantano. Y tienes que dejarlo todo. Porque, ¿te vas a llevar a un piso las cosas del campo? Nada. Venga, a marchar. Y yo no me voy de Jánovas hasta que no nos saque el agua.

Sentada en una butaca, escuchando atenta la conversación de sus hijas e hijos en torno a la mesa familiar, Francisca Castillo recuerda cómo era la vida en Jánovas. Toni, quien ha tomado el testigo combativo de su madre y de su padre, apuntala con fervor los recuerdos familiares.

“Es algo que les ha cambiado de tal forma la vida que siguen viviendo en ello, pasan los años y siguen con la memoria ahogada”, apunta Llamazares, quien ha conocido y entrevistado a mucha gente desplazada. Y matiza: “Te puedes imaginar lo que significa, pero hasta que no oyes testimonios de gente no te das cuenta de lo que realmente significa”.

En el caso de Talavera la Vieja se reportan algunos infartos a los pocos meses de producirse la inundación. Porque otra de las consecuencias que implican estos desplazamientos es el cambio radical de hábitat: “Me imagino lo que sentiría un señor de 80 años al pasar de estar paseando por las riberas de su río Tajo respirando aire puro, a estar encerrado en un piso de 50 metros cuadrados en cualquier suburbio industrial contaminado de Madrid o Barcelona, lejos de familiares y amigos”<sup>84</sup>.

<sup>84</sup> TRINIDAD, Manuel: Op. Cit., p. 34.

Julio Llamazares establece una similitud con el pueblo judío: “Los desterrados del pantano son los judíos del siglo XX. Es gente que la echan de su lugar de vida y a partir de ahí son errantes en todos los lugares, y tienen un sentimiento de desterrados. De hecho, vas a los pueblos de colonización y hablas con la gente que lleva allí toda la vida y dicen que ganaron en calidad de vida, que mejoraron materialmente, pero sentimentalmente les sigue doliendo el desarraigo. Se ven como expulsados de un paraíso que idealizan a medida que van pasando los años”.

Simón Pardo llevaba varios días angustiado porque no sabía adónde ir. Las crónicas de la época recogen que este vecino de Riaño se suicidó tras conocer que su casa iba a ser demolida<sup>85</sup>. Otra mujer sufrió un infarto y falleció al recibir la carta de desalojo<sup>86</sup>.

Las informaciones también recogieron “casos extremos, como el del matrimonio formado por Juan José García Acuyo y Marta Aller Andrés, quienes, con dos hijos, de tres años y 20 días, permanecen en una calle, junto a sus enseres, desde que su casa fue demolida, el pasado miércoles. Nicasio Sierra, de 90 años de edad, afirma: “Prefiero morir en Riaño que vivir fuera de aquí”<sup>87</sup>.

El libro *Los ingenieros de Franco* incluye una nueva perspectiva, la de los símbolos políticos: “Y para que triunfe la memoria democrática debe destruirse la memoria visible del franquismo (...). El efecto más visible de la ley [de memoria histórica] fue la retirada, tan lenta que aún prosigue, de “símbolos” del franquismo (...) como (...) la presa de Canelles, la central de Vandellós II o los arrozales del Guadalquivir”<sup>88</sup>. El autor añade que “habría que reflexionar por qué solo entendemos por símbolos algunas cosas cuyo impacto en la sociedad es grande, pero a lo mejor no tanto como los temas gordos; de dónde viene la energía, quién la paga, de dónde viene el dinero...”.

<sup>85</sup> Ver **MORENO, Marifé**: “Se suicida un vecino de Riaño al que iban a demoler de inmediato su vivienda”. *El País*, 12 jul. 1987. Disponible en: [https://elpais.com/diario/1987/07/12/espana/553039201\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1987/07/12/espana/553039201_850215.html).

<sup>86</sup> Ver **CUBILLAS, Andrea**: “Riaño, una herida que no se olvida”. *El Norte de Castilla*, 8 jul. 2017. Disponible en: [www.elnortedecastilla.es/leon/riano-herida-olvida-20170707201904-nt.html](http://www.elnortedecastilla.es/leon/riano-herida-olvida-20170707201904-nt.html).

<sup>87</sup> **MORENO, Marifé**: Op. Cit.

<sup>88</sup> **CAMPURBÍ, Lino**: Op. Cit.



La ausencia de lugares de memoria o de memoria en sí es otra de las páginas opacas de esta historia de ‘desarrollo’ y de desarraigo. “Cuantas menos huellas de lo que supone la construcción de un embalse queden a la vista, mejor. Y por eso es una de las páginas más desconocidas de la postguerra, del franquismo y de la democracia”, reflexiona Julio Llamazares. “No hay una voluntad de recordar, ni por lo menos de guardar la memoria histórica de esos lugares”, añade el escritor, quien considera que a mucha gente le valdría con que se hable de ello y se reconozca el dolor y la pena que pasaron, “pero ni siquiera pueden aspirar a ello”.

—¿Hasta qué punto sanaría la herida que alguien pidiera disculpas?

—(Toni Garcés) Es lo que llevo reclamando hace años, más que nada para que no se vuelva a repetir. Cuando alguien te pide perdón reconoce que se ha equivocado.

—¿Os serviría un perdón público?

—(Antonio Buisán) De alguna manera es ganar la batalla después de perdida. Por lo menos habrían reconocido el hecho. Con eso te quedarías”, responde Antonio Buisán mientras recorre las calles de Jánovas, un lugar que rezuma un pasado doloroso, un presente incierto y un futuro por escribir.

—(Inma Muro) Ni me lo había planteado. Estaría bien, pero si solo fuese ese testimonio de perdón y no hacen nada tampoco serviría de mucho”, responde a pocos kilómetros de allí, en Sabiánigo, Inma Muro, hija de una habitante de Lacort, otro de los pueblos afectados por el embalse que nunca se construyó en Jánovas.

El relato de esta historia, a medio camino entre la memoria, la dignidad y la justicia, está sin terminar. Las personas afectadas batallan ahora por una reversión justa.

Valentín Cazalla, de Coagret, apuesta por que el concepto de memoria se extienda a esta parte de la historia. Y habla de Santolea, y de cómo quienes fueron desalojados reclaman ahora la construcción de un espacio de memoria: “Hay personas que piden una dignificación mínima del espacio, que haya un recuerdo”.

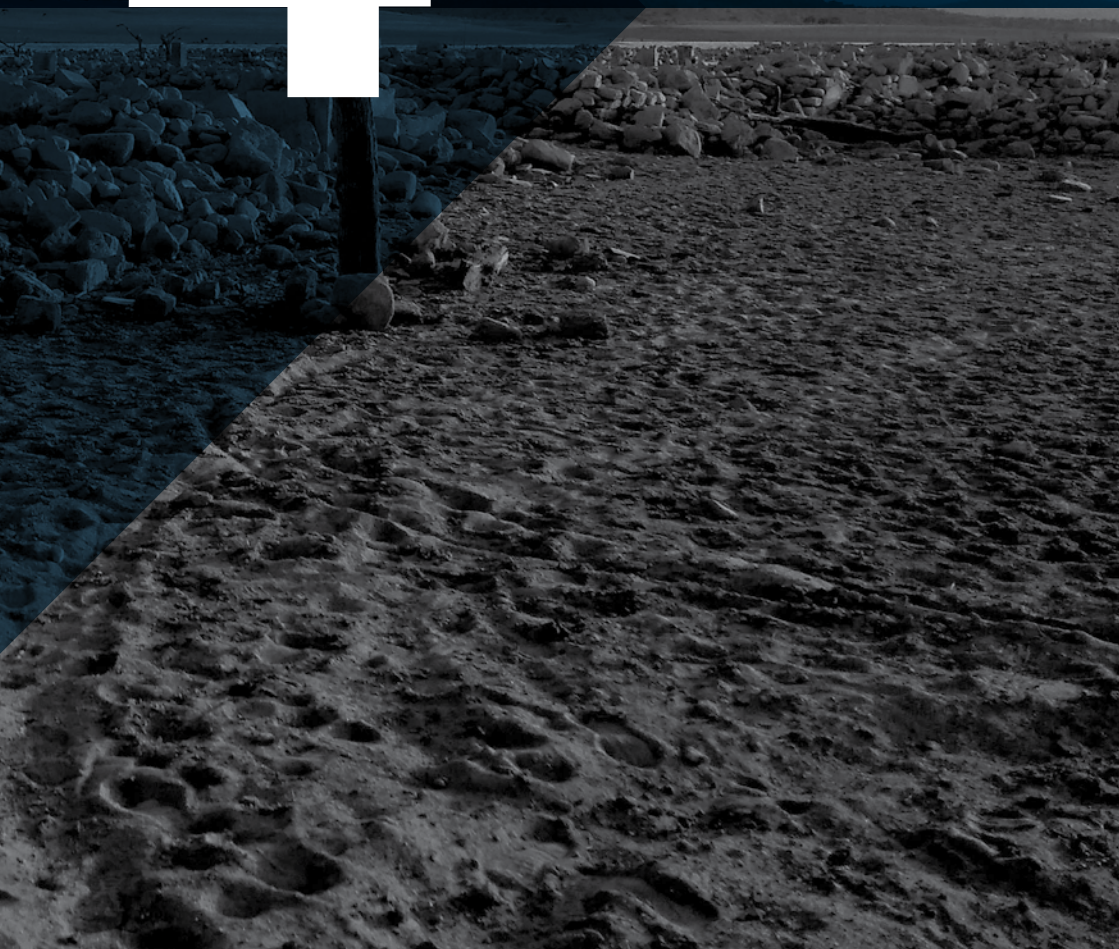
“La de los pantanos es una página doblemente ahogada”, finaliza Julio Llamazares.



LAS CONCESIONES  
HIDROELÉCTRICAS

# UN OCULTAMIENTO DE ESTADO

# 4





**75** años. Ese es el límite máximo que las compañías eléctricas tienen para explotar una planta hidroeléctrica, tal y como recoge la Ley de Aguas<sup>89</sup>. 75 años puestos en entredicho por las empresas del sector, que interpusieron un recurso contencioso administrativo a través de Unesa, y 75 años ratificados por el Tribunal Supremo<sup>90</sup>. Construidos en muchos casos durante la II República y el franquismo, son varios los embalses y saltos que ya han cumplido el límite máximo establecido por ley, mientras otros tantos lo están rozando. ¿Cuántos? Es otra de las cuestiones clave que, bajo las aguas embalsadas, carecen de transparencia.

La opacidad y complicación de obtener datos no solo afecta al número de personas desplazadas, sino que también es manifiesta en el caso de las concesiones. “Los tienen muy bien guardados, algunos digitalizados y otros no. Es complicado. Son datos estratégicos”, apunta Jorge Luis Bail. El hasta hace poco diputado de Unidos Podemos explica que, desde su grupo parlamentario, intentaron obtener un inventario, encontrándose muchas dificultades para lograrlo.

Una de las labores más arduas de este informe ha sido precisamente establecer un listado de grandes empresas (entendidas como tales aquellas con una altura desde los cimientos de al menos 15 metros) con uso hidroeléctrico entre sus funciones: en total se han contabilizado 450 presas de las más de 1.200 construidas en el territorio español. De ellas, hay 34 casos en los que ya ha finalizado su período de concesión [ver Tabla 01] y otros 34<sup>91</sup> que finalizan la próxima década [Ver Tabla 02]. Ni el Ministerio ni empresas como Iberdrola o Endesa han ofrecido respuestas concretas, mientras solo algunas confederaciones hidráulicas han contestado con datos parciales a las preguntas. Los listados propuestos, resultado de cruzar diversas fuentes de información, no representan por tanto una relación exhaustiva, pero ayudan a establecer un mapeo general de la situación.

<sup>89</sup> Ver **Ministerio de Medio Ambiente**: *Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio*, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas. BOE nº 176: 24 jul. 2001. Disponible en: [www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2001-14276](http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2001-14276). La cifra máxima de años varía según los países, desde los 75 de España a los 30-50 de Estados Unidos, pasando por los 60 de Noruega. Ver **Comisión Mundial de Represas (WCD)**: Op. Cit. Por otro lado, la vida media de una presa es de 50 años. En **AEMS-Ríos con vida**: Op. Cit., p. 5.

<sup>90</sup> Ver **Consejo General del Poder Judicial**: Id Cendoj 28079130042013100243. Sec. 4. Fondo documental CENDOJ 29 oct. 2013. Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso. Disponible en: [www.poderjudicial.es/search/documento/TS/6888553/aguas/20131125](http://www.poderjudicial.es/search/documento/TS/6888553/aguas/20131125).

<sup>91</sup> Hay un caso, el de presa de Fuensanta, que está en las dos tablas porque los datos ofrecidos por distintas fuentes, como se explica en la leyenda de las tablas, son contradictorios.



## TABLA 1

**Grandes presas (altura desde cimientos 15 metros) estatales, con uso hidroeléctrico entre sus funciones y cuyo período de concesión ha finalizado.**

Presa (*)	Confederación Hidrográfica	Provincia	Titular (**)	Altura desde cimientos (m):	Fin concesión (***)
ALSA-MEDIAJO	C. H. Cantábrico	Cantabria	Viesgo	49	1996
DOIBAS	C. H. Cantábrico	Asturias	Viesgo	89	2009 / 2032
ORDUNTE	C. H. Cantábrico	Burgos	Ayuntamiento de Bilbao	55	2009
ARLANZÓN	C. H. Duero	Burgos	Estado	47-48	2008
BURGOMILLODO	C. H. Duero	Segovia	Naturgy	42-44	2003
CAMPORREDONDO	C. H. Duero	Palencia	Estado	75	2005
CUERDA DEL POZO	C. H. Duero	Soria	Estado	40	2016
REQUEJADA	C. H. Duero	Palencia	Estado	57	2015
RICOBAYO	C. H. Duero	Zamora	Iberdrola	99	2008 (+ renovación)
SAN JOSÉ	C. H. Duero	Valladolid	Estado	14-17	2016
ALLOZ	C. H. Ebro	Navarra	Estado	66	2005 / No finalizada
BARASONA	C. H. Ebro	Huesca	Estado	65	2007 / Arrendamiento, no concesión
CAMARASA	C. H. Ebro	Lleida	Endesa	103	1995 / No finalizada
IRABIA	C. H. Ebro	Navarra	Acciona	44	2000 / No finalizada
SAN LORENZO MONGAY / SANT LLORENÇ DE MONTGAI	C. H. Ebro	Lleida	Endesa	25	2005 / No finalizada
SANTOLEA	C. H. Ebro	Teruel	Estado	50	2007 / No finalizada
TALARN / TREMP	C. H. Ebro	Lleida	Endesa	86	1991 / No finalizada
TERRADETS	C. H. Ebro	Lleida	Endesa	47	2010 / No finalizada
URDICETO	C. H. Ebro	Huesca	Estado	25	2016 / No finalizada
CALA	C. H. Guadalquivir	Sevilla	Endesa	53	2002
JÁNDULA	C. H. Guadalquivir	Jaén	Estado	87-90	2007
RUMBLAR	C. H. Guadalquivir	Jaén	Estado	68	2016
ALARCÓN	C. H. Júcar	Cuenca	Estado	67	2030

Presa (*)	Confederación Hidrográfica	Provincia	Titular (**)	Altura desde cimientos (m):	Fin concesión (***)
CONTRERAS	C. H. Júcar	Valencia	Estado	129	2016 / 2049
TOBA, LA	C. H. Júcar	Cuenca	Naturgy	40	2000
TORANES, LOS / ALBENTOSA	C. H. Júcar	Teruel	Iberdrola	17	2018
CASTADÓN	C. H. Miño-Sil	Orense	Enel / Estado	24	2017
PELGO, EL (AZUD)	C. H. Miño-Sil	León	Naturgy / Estado	17,5	2016 / No finalizada
FUENSANTA	C. H. Segura	Albacete	Estado / Ciener (Iberdrola)	82	2008 / 2048
BOLARQUE	C. H. Tajo	Guadalajara	Naturgy	36	1985 / 2061
BURGUILLO	C. H. Tajo	Ávila	Estado	91	1988 / 2061
MANUFACTURAS BÉJAR / RIOFRÍO	C. H. Tajo	Salamanca	Manufacturas	20	2018
VILLAR, EL	C. H. Tajo	Madrid	Estado	50	1957 / No finalizada
CONDE DE GUADALHORCE	(Cuencas Mediterráneas Andaluzas)	Málaga	Junta de Andalucía	74	1996

## TABLA 2

**Grandes presas (altura desde cimientos 15 metros) estatales, con uso hidroeléctrico entre sus funciones y cuyo período de concesión finaliza en la próxima década.**

Presa (*)	Confederación Hidrográfica	Provincia	Titular (**)	Altura desde cimientos (m):	Fin concesión (***)
CAUXA	C. H. Cantábrico	Asturias	Hidroeléctrica Cauxa	15	2021
COHILLA	C. H. Cantábrico	Cantabria	Acciona	116	2025
DOIBAS	C. H. Cantábrico	Asturias	Viesgo II	89	2009 / 2032
PRIAÑES	C. H. Cantábrico	Asturias	EDP	27	2028
SOMIEDO	C. H. Cantábrico	Asturias	EDP	24	2020
CASTRO	C. H. Duero	León	Iberdrola	55	2027
LINARES DEL ARROYO	C. H. Duero	Segovia	Estado	34-35	2028
PUENTE PORTO	C. H. Duero	Zamora	Endesa	27	2028
VILLALCAMPO	C. H. Duero	Zamora	Iberdrola	50	2024
VILLAMECA	C. H. Duero	León	Estado	39-41	2022

Presa (*)	Confederación Hidrográfica	Provincia	Titular (**)	Altura desde cimientos (m):	Fin concesión (***)
EBRO	C. H. Ebro	Cantabria	Estado	34	2020 / 2043
ESCALES	C. H. Ebro	Huesca-Lleida	Endesa	125	2030 / 2054
ARACENA	C. H. Guadalquivir	Huelva	Emasesa	59	2020
GUADALÉN	C. H. Guadalquivir	Jaén	Estado	56-59	2029
PINTADO, EL	C. H. Guadalquivir	Sevilla	Estado	85-86	2023
TRANCO DE BEAS	C. H. Guadalquivir	Jaén	Estado	93	2019
ZUFRE	C. H. Guadalquivir	Huelva	Emasesa	64	2021
VILLAR DEL REY	C. H. Guadiana	Badajoz	Estado	50	2020 / 2062
ALARCÓN	C. H. Júcar	Cuenca	Estado	67	2030
BENAGÉBER	C. H. Júcar	Valencia	Estado	110	2029
CONTRERAS	C. H. Júcar	Valencia	Estado	129	2016 / 2049
CABO	C. H. Miño-Sil	Pontevedra	Hidromedia de Galicia	12	2023
CHANDREJA	C. H. Miño-Sil	Orense	Iberdrola	85	2028 / No caduca próxima década
CONCHAS, LAS	C. H. Miño-Sil	Orense	Naturgy	48	2024 / No caduca próxima década
MONTEFURADO	C. H. Miño-Sil	Lugo	Iberdrola	42	2029 / No caduca próxima década
PEARES, LOS	C. H. Miño-Sil	Lugo	Naturgy	94	2030 / 2059 / No caduca próxima década
SAN ESTEBAN / SANTO ESTEVO	C. H. Miño-Sil	Orense	Iberdrola	115	2030 / No caduca próxima década
FUENSANTA	C. H. Segura	Albacete	Estado / Ciener (Iberdrola)	82	2008 / 2048
ALMOGUERA	C. H. Tajo	Guadalajara	Naturgy	20-25	2022 / 2061
BORBOLLÓN	C. H. Tajo	Cáceres	Estado	35	2029 / 2061
MOLINO DE CHINCHA	C. H. Tajo	Cuenca	Navarro Generación	35	2022 / 2061
PICADAS	C. H. Tajo	Madrid	Estado	58	2027 / 2061
SAN JUÁN	C. H. Tajo	Madrid	Estado	78	2030 / 2061
ZORITA	C. H. Tajo	Guadalajara	Naturgy	18-21	2061

## LEYENDA

**Fuente:** Estos listados han sido realizado cruzando datos de AEMS-Ríos con Vida, la Sociedad Española de Presas y Embalses (SEPREM), el Observatorio de la Sostenibilidad (OS) y diversas fuentes oficiales, entre ellos, el Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), confederaciones hidrográficas, la web embalses.net así como diferentes resoluciones publicadas, además de otras fuentes independientes, como voces expertas y personal vinculado laboral o académicamente a la materia.

(\*) Estas grandes presas no representan una relación exhaustiva. Dada la opacidad de este tema tanto por parte de la administración como por parte de los concesionarios, habría que incluir en el listado otras muchas de las cerca de 450 presas con función hidroeléctricas contabilizadas en el marco de la presente investigación. El total de presas construidas en el Estado español se sitúa por encima de las 1.200 de las que, en algunos casos, se desconoce (o existe contradicción de datos) incluso si el uso hidroeléctrico está incluido entre sus funciones.

(\*\*) El nombre del titular ha sido simplificado, prescindiendo de 'apellidos', con el objetivo de hacer más legible la tabla. Así, por ejemplo, Iberdrola Energías Renovables S. A. e Iberdrola Generación aparecen unificadas bajo el rótulo "Iberdrola". En el caso de las concesiones caducadas, el titular que figura es el último conocido, indicándose 'Estado' en el caso de que haya revertido, si bien en algunos casos esta información resulta contradictoria cuando se cruzan los diferentes datos recabado con los que ofrecen las **fuentes oficiales**.

(\*\*\*) Cuando se indican varias fechas, significa que no ha sido posible verificar por una tercera vía la diferente el fin de la concesión que ofrecen las **fuentes oficiales** con respecto a la vertida por el **OS** y por **otras fuentes**. Se ha optado por mantener visibles las diferentes contradicciones, pues la presencia de un dato oficial no garantiza la fiabilidad que se podría presuponer, tal y como recalcan varias voces expertas consultadas, quienes coinciden en señalar que existe un "hinchamiento ficticio" de los plazos, lo que provoca si cabe mayor confusión.

El Observatorio de la Sostenibilidad es el colectivo que ha publicado un análisis más amplio al respecto<sup>92</sup>, si bien sus datos son muy criticados por las transnacionales del sector. “El período concesional no tiene nada que ver con cuándo se construye la presa. Hay datos muy erróneos sobre cuál es el panorama de las centrales hidroeléctricas en este país”, apuntan desde Iberdrola. ¿Cuándo caducan vuestras concesiones? “Ninguna ha caducado”, contestan, prometiendo una información que nunca llega. Según los datos recabados para este informe, a Iberdrola se le han caducado dos grandes concesiones: Ricobayo<sup>93</sup> y Los Toranes. “La fuente siempre tienen que ser las confederaciones hidrográficas. Hay que ir a ellas, que además es un trabajo que no ha hecho nadie. La titularidad es suya. Sería la primera vez que se logra un mapa decente, por-

<sup>92</sup> Ver **Observatorio de la Sostenibilidad: Recuperación de las concesiones hidroeléctricas en España 2018**. Madrid: Observatorio de la Sostenibilidad, ago. 2018.

que los existentes contienen muchos errores”, añaden desde Iberdrola.

En Observatorio de la Sostenibilidad<sup>94</sup> lo tienen sin embargo muy claro. “Lo que hay detrás de las concesiones es brutal”, denuncia el investigador de esta entidad Fernando Prieto, quien critica que “los datos que se dan aparecen inflados porque se han autoconcedido muchos más años”. Para Prieto, lo más interesante es ir sacando “las contradicciones del propio sistema”.

30 de julio de 2013. “Hace casi 100 años comenzaron a hacerse grandes inversiones en presas cuyos beneficios ahora deben revertir a la sociedad. Esta es la primera de España pero, en la cuenca del Ebro, a partir de ahora van a caer concesiones en cascada que van a volver al Estado en los próximos 20 o 30 años”<sup>95</sup>. Con estas palabras, el entonces presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), Xavier de Pedro, celebraba la primera reversión al Estado de un salto hidroeléctrico: El Pueyo, una hidroeléctrica que estaba en manos de Endesa y que no aparece ni en la base de datos del Ministerio ni en la de SEPREM (Sociedad Española de Presas y Embalses), cumplió los 75 años de concesión en 2004. Produce el kilovatio hora a menos de un céntimo, cuando, a tenor del mercado, el precio medio de venta a los consumidores supera fácilmente los 16 céntimos<sup>96</sup>.

“Ahora es cuando, de golpe, al Estado le empiezan a llegar concesiones hidroeléctricas”, indica Pedro Arrojo. La caducidad de las concesiones, sin embargo, no ha venido por ahora acompañada de una reversión en cadena. “Interesa alargar como sea la concesión porque es un negocio redondo: el beneficio es 12 veces el coste de producción”, explica Luis Bail. “Ha habido muchas oportunidades de revertir las concesiones que han ido caducando al Estado y que se ha dejado pasar la ocasión”, confirma una trabajadora de la CHE que prefiere mantener el anonimato.

<sup>93</sup> Diversas informaciones explican que Iberdrola celebró el 89 aniversario de Ricobayo con una jornada de puertas abiertas en las instalaciones y que la concesión, “que ya ha cumplido 75 años, fue prorrogada y se extenderá hasta los 99”. En G., C.: “El Estado tendrá que esperar 25 años para recuperar los saltos del Duero”. *La Opinión* *El Correo de Zamora*, 23 sep. 2013. Disponible en: [www.laopiniondezamora.es/zamora/2013/09/22/tendra-esperar-25-anos-recuperar/707636.html](http://www.laopiniondezamora.es/zamora/2013/09/22/tendra-esperar-25-anos-recuperar/707636.html).

<sup>94</sup> Esta entidad está ultimando una nueva actualización de su informe sobre las concesiones.

<sup>95</sup> **MÉNDEZ, Rafael:** “El Estado recupera un salto de agua cedido hace 75 años”. *El País*, 31 ago. 2013. Disponible en: [https://elpais.com/sociedad/2013/08/31/actualidad/1377958431\\_690434.html](https://elpais.com/sociedad/2013/08/31/actualidad/1377958431_690434.html).

<sup>96</sup> **BAYONA, Eduardo:** “Aragón quiere gestionar sus 150 centrales hidroeléctricas para bajar el recibo de la luz”. *Público.es*, 3 may. 2016. Disponible en: [www.publico.es/politica/aragon-quiere-gestionar-150-centrales.html](http://www.publico.es/politica/aragon-quiere-gestionar-150-centrales.html).



De Pedro anunció que la próxima en revertir en la cuenca del río más caudaloso de la Península sería Lafortunada, también explotada por Endesa, cuya concesión finalizó en 2007<sup>97</sup>. Once años ha tardado en tramitarse la reversión y la cuestión continúa pendiente de resolución: tanto el Gobierno de Aragón como Endesa han llevado a los tribunales la decisión de que sea la Confederación la que gestione el salto<sup>98</sup>. Endesa, según explica Jorge Luis Bail, alegó como argumento para seguir con la concesión que no se iba a construir Jánovas. O sea, ¿si no logro esto, entonces dame aquello?

El profesor de Ecología Domingo Baeza adelanta que el gran problema se va a producir cuando caduque la concesión de las grandes centrales, las que están por encima de los 100 megavatios de potencia instalada, claves para la reserva estratégica de potencia del Estado. Este experto considera importante conocer “no solo la relación de las centrales que van a caducar, sino de la situación administrativa, técnica y de funcionamiento de las mismas, para planificar una forma de actuar coherente con la situación y problemática de cada una de ellas”<sup>99</sup>.

El debate sobre la nacionalización de las centrales hidroeléctricas tiene cada vez más espacio mediático y político. Una disyuntiva en la que hay que introducir condiciones como la de que las compañías, por ley<sup>100</sup>, deben ceder el 25 por ciento de su producción a precio de coste para fines sociales en los territorios afectados por los pantanos en los que producen luz. Es lo que se llama “energía reservada”, en vigor desde 1921, aunque en ocasiones no se cumple<sup>101</sup>. “Los expertos concluyen que están sobradamente amortizadas las concesiones, que han producido ingentes beneficios empresariales y que sin duda pueden servir para disminuir el precio de la electricidad”<sup>102</sup>.

El exdiputado Luis Bail recuerda que “varias hidroeléctricas siguen operando con la concesión caducada, mientras que, en algunas que deberían haber caducado, no se ha iniciado el procedimiento

<sup>97</sup> **DÍAZ, Tomás:** “Acciona y Endesa tratan de mantener dos hidroeléctricas”. *El Economista*, 25 mar. 2017. Disponible en: [www.economista.es/energia/noticias/8247095/03/17/Acciona-y-Endesa-tratan-de-mantener-dos-hidroelectricas.html](http://www.economista.es/energia/noticias/8247095/03/17/Acciona-y-Endesa-tratan-de-mantener-dos-hidroelectricas.html).

<sup>98</sup> **PUÉRTOLAS, Elena:** “Paralizada la reversión al Estado del salto de Lafortunada al estar judicializada”. *Diario del Alto Aragón*, 5 nov. 2018. Disponible en: [www.diariodelaltoaragon.es/Noticias-Detalle.aspx?id=1142761](http://www.diariodelaltoaragon.es/Noticias-Detalle.aspx?id=1142761).

<sup>99</sup> **BAEZA, Domingo, Laura Vaquero, and Ester Iranzo:** Op. Cit., p. 8.

<sup>100</sup> Ver **Ministerio de Medio Ambiente:** Op. Cit.

<sup>101</sup> Ver **BAYONA, Eduardo:** “El Gobierno perdona 1.200 millones a las eléctricas por la energía que no destinan a usos sociales”. *Público.es*, 6 may. 2017. Disponible en: [www.publico.es/economia/gobierno-perdona-1200-millonos-electricas.html](http://www.publico.es/economia/gobierno-perdona-1200-millonos-electricas.html). Y **DÍAZ, Tomás:** “Energía reservada, otro autoconsumo”. *Energías Renovables*, 9 oct. 2014. Disponible en: [www.energias-renovables.com/tomas-diaz/energia-reservada-otro-autoconsumo-20141009](http://www.energias-renovables.com/tomas-diaz/energia-reservada-otro-autoconsumo-20141009).

<sup>102</sup> **Observatorio de la Sostenibilidad:** Op. Cit., p. 7.

y están en el limbo”. Según explicó en la Cámara, habría 12 concesionarios que, habiendo extinguido su concesión, siguen produciendo esta energía: “Siguen llevándose los recursos de este país, siguen llevándose los derechos de este país a cuenta de los beneficios que tienen sus empresas”<sup>103</sup>. Un cálculo de concesiones caducadas que, a tenor de la Tabla 01, sería mayor.

Unos días antes del fin de la legislatura, en su despacho en el Congreso de los Diputados, Luis Bail repasa los avances políticos y el camino marcado: “Parece que el criterio es impulsar un cambio normativo para que se creen sociedades estatales o algún tipo de sociedad pública que pueda tener esa concesión. Hasta que eso salga adelante, esas concesiones están paralizadas, no se están sacando a concesión y el problema es que o el aprovechamiento se queda sin explotar o hay un limbo jurídico en el que la empresa sigue explotando y beneficiándose sin concesión, sin pagar canon hidroeléctrico y sin nada”. La convocatoria de elecciones generales ha prolongado el *stand by* en el que se hallan algunas concesiones.

Unidos Podemos presentó en febrero de 2018 una proposición de ley<sup>104</sup> para diseñar una política general sobre la reversión de los saltos, entendiendo que la energía hidroeléctrica tiene un doble carácter público: “Por un lado, el origen de la energía está en el agua, que es un bien de dominio público. Junto a ello, las instalaciones tienen como fin último la reversión al patrimonio público de la Administración”. Pero la propuesta no ha avanzado. Sobre este proceso legislativo, Luis Bail explica que el Gobierno socialista de Pedro Sánchez, a través del secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, habría visto interesante la propuesta: “Nos dijo que de momento no podía tomar decisiones y que tenía que recopilar todos los datos de las hidroeléctricas. La conclusión es que lo iban a meter en algún sitio, pero no sabían dónde”.

**103** **LUIS, Jorge:** “Moción consecuencia de interpelación urgente sobre la reversión de los saltos hidroeléctricos en línea con la vertebración territorial, el interés general y la gestión pública, la transición energética, la justicia social y la seguridad jurídica”. *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados. Pleno y Diputación permanente*. 12 dic. 2018. Disponible en: [www.congreso.es/public\\_oficiales/L12/CONG/DS/PL/DS/CD-12-PL-170.PDF#page=115](http://www.congreso.es/public_oficiales/L12/CONG/DS/PL/DS/CD-12-PL-170.PDF#page=115).

**104** Ver **Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea:** Proposición de Ley sobre la reversión de los saltos hidroeléctricos. 8 feb. 2018. Congreso de los Diputados. Disponible en: [www.congreso.es/public\\_oficiales/L12/CONG/BOCG/B/BOCG-12-B-209-1.PDF#page=1](http://www.congreso.es/public_oficiales/L12/CONG/BOCG/B/BOCG-12-B-209-1.PDF#page=1).

La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, ha reconocido en alguna ocasión la opción de trabajar “en opciones un poco más acordes a las necesidades del siglo XXI, que son básicamente garantizar un cierto precio para consumidores vulnerables y una cierta capacidad de almacenamiento y moderación de precios medios con un potencial que, en teoría, es público y, por tanto, dependiente de una decisión de orden público”<sup>105</sup>.

“Regulación del fin de concesión de las centrales hidroeléctricas con el fin de garantizar que se lleven a cabo las inversiones necesarias y que las centrales no dejen de funcionar una vez terminen las concesiones existentes, se hace necesario definir reglamentariamente los procedimientos y plazos aplicables a estas instalaciones”<sup>106</sup>. Esta frase, 49 palabras, es lo único que recogían al respecto de las concesiones el Marco Estratégico de Energía y Clima<sup>107</sup>, aprobado por el 22 de febrero por el Consejo de Ministros e integrado por el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, el anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética y la Estrategia de Transición Justa. Es decir, sigue todo como está. En el aire. En *stand by*.

Ante la falta de respuestas políticas, Baeza dibuja tres escenarios: el primero, quitar y demoler las centrales que prácticamente no tengan interés en la producción y que estén muy antiguas y obsoletas. La segunda opción sería que reviertan al Estado y que sea éste quien la explote. Y la tercera, que continúe la concesión en manos privadas por un tiempo más pequeño y con condicionantes. “Antes las concesiones eran ‘toma, el río es tuyo, haz lo que quieras con él’. Ahora las cosas han cambiado mucho, estamos planificando según la Directiva Marco del Agua<sup>108</sup> y no se pueden dar concesiones ni tan largas como se daban ni con barra libre. Al menos deberíamos intentar presionar para que las nuevas concesiones, si las vuelven a dar, tengan unas condiciones ambientales más rigurosas”, añade. En este sentido, la Comisión Europea ha envia-

**105 BARRERO, Antonio:** “El Gobierno estudia recuperar las concesiones hidroeléctricas que caducan y usarlas como herramienta para abaratar el precio de la luz”. *Energías Renovables*, 29 oct. 2018. Disponible en: [www.energias-renovables.com/hidro-lica/el-gobierno-estudia-empliar-las-concesiones-hidroelectricas-20181029](http://www.energias-renovables.com/hidro-lica/el-gobierno-estudia-empliar-las-concesiones-hidroelectricas-20181029).

**106 Ver Ministerio para la Transición Ecológica:** *Borrador del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030*. Disponible en: [www.miteco.gob.es/images/es/documentoparticipacionpublicaborradordelplan-nacionalintegradoeenergíayclima2021-2030\\_tcm30-487344.pdf](http://www.miteco.gob.es/images/es/documentoparticipacionpublicaborradordelplan-nacionalintegradoeenergíayclima2021-2030_tcm30-487344.pdf).

**107 Ver Ministerio para la Transición Ecológica:** *Borrador del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030*. Disponible en: [www.miteco.gob.es/images/es/documentoparticipacionpublicaborradordelplan-nacionalintegradoeenergíayclima2021-2030\\_tcm30-487344.pdf](http://www.miteco.gob.es/images/es/documentoparticipacionpublicaborradordelplan-nacionalintegradoeenergíayclima2021-2030_tcm30-487344.pdf).

**108 Ver Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea:** Op. Cit.

do cartas de advertencia a ocho Estados para que cumplan la legislación en materia de concesiones de energía hidroeléctrica<sup>109</sup>.

Pedro Brufao, profesor de Derecho Público de la Universidad de Extremadura, matiza el debate del fin de las concesiones desde el punto de vista legal. Explica que si la producción queda en manos públicas pueden surgir problemas de “defensa de la competencia, ya que el sector energético es un mercado muy liberalizado”. Y se pregunta: “¿Qué hace el Estado suministrando kilovatios hora en la red y compitiendo con empresas privadas? Es un planteamiento ante el que la Comisión Europea tiene que decidirse”. Consciente de esto, Arrojo apunta que “los juristas tienen que preparar los argumentos sociales y ambientales y territoriales para dar entre los argumentos de concesión el interés territorial y ambiental”. Mientras, el que fuera su compañero de bancada, Luis Bail, afirma que “no entraría en conflicto porque no se estaría especulando y hemos hecho varias consultas al respecto”<sup>110</sup>.

**109** Ver **European Commission**: “Hydroelectric power concessions: Commission calls on 8 Member States to comply with EU law”. European Commission, 7 mar. 2019. Disponible en: [http://europa.eu/rapid/press-release\\_IP-19-1477\\_en.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_IP-19-1477_en.htm).

**110** “Esto Francia lo tiene bastante normativizado, la hidráulica y la nuclear que son de una empresa pública están sacadas del mix eléctrico y cuando se fija el precio de la energía y las empresas compiten, la nuclear y la hidroeléctrica hacen bloque en la base del sistema; y están dentro de las reglas europeas. Es evidente que habría una competencia desleal si uno de los competidores en el mercado es el Estado. Nosotros lo que queremos es sacar al Estado y a ciertas tecnologías de la regulación del precio de la luz”, explica Jorge Luis Bail.





# Jánovas

Caso de estudio de un **relato** bajo las **aguas** que se construye entre **imposiciones** de poder y **concesiones** opacas

# 51





**E**l río Ara discurre libre por la provincia de Huesca. Entre 1911 y 2001 pesó sobre sus aguas una sentencia para doblegar su caudal y someterlo a la mordaza de la energía eléctrica. Nunca llegó a ejecutarse ningún proyecto sobre el mayor río virgen del Pirineo, pero las consecuencias sociales de aquella amenaza aún perduran.

“Yo tenía allí todo, estuviera mejor o estuviera peor, son mis raíces y es mi amor”. Josefina Muro Morer tiene 85 años y sueña, detrás de una sonrisa enorme que deslumbra esperanza, con volver a Lacort, a su pueblo. “A mí solamente que me lo devuelvan y que podamos llegar”, pide. Hoy vecina de Sabiñánigo, a unos 40 kilómetros de su municipio natal, mientras se escriben estas líneas acaba de recibir la carta para poder acceder a la reversión de su casa familiar y de los terrenos que les expropiaron. Todo para construir un pantano que ya no es más que una pesadilla para mucha gente. “Y ¿ahora por qué? ¿Le falta dinero a Endesa? Nosotros les tenemos que dar ahora millones. Que nos lo devuelvan, que es lo único que pedimos. ¡Qué les va a faltar!...Yo tengo una ilusión grandísima... Me quiero enterrar allí”, aduce en una conversación llena de recuerdos, a medio camino entre la esperanza y el enfado.

La población de los municipios de Jánovas, Lavelilla y Lacort, 964 personas en total según el censo de 1960, fue expulsada de forma brutal. Ahora sus familias luchan por recuperar en unas condiciones justas aquel patrimonio perdido. “Si todos los pantanos son traumáticos por sus efectos sobre el territorio y la población afectados, más lo serán aquellos que, provocando los mismos efectos, no han producido, a cambio, por las razones que sean, los beneficios que los justificaron”, escribe Julio Llamazares en el prólogo del libro *Jánovas. Víctimas de un pantano de papel*<sup>111</sup>.

El 10 de febrero de 2001, el Boletín Oficial del Estado publicaba lo siguiente: “Este proyecto tendrá impactos adversos significativos sobre el medio ambiente, por lo que el órgano ambiental, a los solos efectos ambientales, no considera pertinente su construcción”<sup>112</sup>. Aquello, aparentemente el fin de 50 años de lucha (fue el 14 de abril de 1951 cuando el BOE publicó la autorización de las obras, dando mención de utilidad pública a Iberduero sobre el valle), supuso en realidad el inicio de un proceso de reversión tan complicado y doloroso como la expropiación, explican varias de las personas entrevistadas.

“Si Iberduero en su día tenía la sartén por el mango, ahora pasa exactamente lo mismo. No hay nadie que quiera enfrentarse a Endesa. Al final, en la reversión están haciendo lo mismo que en la expropiación: aprovechándose de la gente, dándonos precios que en realidad no corresponden, no reconociendo que ha habido un menoscabo y que devuelven ruinas porque nadie quiere meter mano a Endesa, a la que le permiten todo”, resume Eva Muñoz Buisán, nieta de uno de los dos últimos matrimonios que resistió en Jánovas los envites de la compañía. Habla de la situación actual de la lucha de Jánovas junto a varios miembros de la otra

<sup>111</sup> MENJÓN RUIZ, María

**Sancho:** *Jánovas: víctimas de un pantano de papel*. Jaca: Pirineum, 2006, p. 11.

<sup>112</sup> Ver **Ministerio de Medio**

**Ambiente:** Resolución de 15 de marzo de 2000, de la Secretaría General de Medio Ambiente, por la que se formula declaración de impacto ambiental sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto del Salto de Jánovas, en la provincia de Huesca, de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. *Boletín Oficial del Estado* nº 36: 10 feb. 2001. Disponible en: [www.boe.es/boe/dias/2001/02/10/pdfs/A05188-05195.pdf](http://www.boe.es/boe/dias/2001/02/10/pdfs/A05188-05195.pdf).



familia, los Garcés. Emilio Garcés y Francisca Castillo resistieron más de 20 años en su pueblo, hasta 1984. Hoy son las hijas e hijos, así como las nietas y nietos de ambas familias quienes continúan con la lucha por lograr “justicia”.

“Estuvimos 22 años en Jánovas. Ya se habían ido todos. Ni había televisión ni nada y aguantamos muy bien”, apunta Francisca Castillo desde Campodarbe, el pequeño municipio al que fueron, “engañados”, tras la expropiación. Se encontraron con que allí no había nada de lo prometido y cuando volvieron a Jánovas ya habían dinamitado su casa. Hay luchas, como la de Jánovas, que unen tanto como dividen.

Tras la resistencia frente a Iberduero, ahora las nuevas generaciones de familiares se enfrentan a Endesa, empresa propietaria de 2.700 hectáreas y varias decenas de edificaciones expropiadas tras absorber Eléctricas Reunidas de Zaragoza, que a su vez había comprado los derechos de explotación a Iberdrola en 1993. Lo hacen negociando de forma individual, es decir, cada casa necesariamente por su cuenta, sin posibilidad de aunar fuerzas frente a la transnacional italiana Enel, actual propietaria de Endesa. “El dolor humano también se comercia”, afirmó al respecto el exdiputado de Unidos Podemos Pedro Arrojo al llevar el tema al Congreso<sup>113</sup>. “A mí me dan fuerza las figuras que hemos tenido por delante: si mi abuela, Emilio y Paca estuvieron frente a una dictadura que era mucho más dura resistiendo con pocos medios y sin el apoyo de nadie, creo que nuestra obligación ya es no una obligación, sino una deuda. Tenemos que saldarla”, añade Eva Muñoz.

El eje principal de la lucha es lograr una reversión justa, proceso que comenzó en 2008 y que aún no se ha cerrado<sup>114</sup>. Según relatan diferentes familias afectadas, Endesa les exige elevadas cantidades de dinero por unos terrenos destrozados y unas casas en ruinas. “Mi madre

**113** **ARROJO, Pedro:** Intervención en la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Congreso de los Diputados: 10 abr. 2018 Disponible en: [www.youtube.com/watch?v=v-tpUmrGSx\\_0](http://www.youtube.com/watch?v=v-tpUmrGSx_0).

**114** Según datos aportados por la Confederación Hidrográfica del Ebro, a fecha 20 de noviembre de 2018, se han iniciado 123 expedientes, hay 81 resueltos (que representan 613 fincas) y restan 34 por resolver (395 fincas).

vive con la angustia de decir que no podemos gastar dinero porque si nos devuelven Lacort hay que pagarlo. Es como una sensación de angustia. Tienes que recomprar lo que es tuyo y encima te lo devuelven en un estado cochambroso, pero no puedes decir ‘no lo cojo’. A mi madre le matas”, añade Inma Muro, hija de Josefina Muro Morer, mientras recuerda que es “un regalo envenenado”, porque, al estar las casas en ruinas, si sucede algún accidente, la responsabilidad recae en las personas propietarias.

Acceder a Lacort y Lavelilla es prácticamente imposible. Desde la carretera se observa la silueta de ambos municipios, pero acercarse a las ruinas de estos pueblos supone caminar por senderos que hace tiempo dejaron de existir, pasto del paso del tiempo; supone esquivar piedras de lo que en otra época fueron hogares; y supone sortear los enganchones de matorrales que pueblan el paraje.

Al otro lado de la carretera y del río Ara, se perciben las ruinas de Jánovas, el municipio más grande de los tres. Acercarse a este rincón de lucha, foco mediático en algunos momentos y lugar de olvido en otros muchos, provoca una sensación extraña: a la ruina de unas casas antaño dinamitadas por la empresa (para evitar que las familias volvieran y amedrentar a las que resistían, según diversos testimonios), se unen hoy las obras de reconstrucción en algunos edificios.

Lo que se proyecta como un hospedaje turístico rural da la bienvenida a un pueblo de calles bien marcadas, de casas esqueléticas de varios pisos, de mucho frío a la sombra y de una luz que deslumbra. Hace ya mucho que el tiempo se paró en Jánovas. El mismo tiempo que hoy se mueve puntualmente a bandazos: algunas obras de adecuación de alcantarillado por aquí, la reconstrucción de lo que fue la escuela por allá, además de la casa de la maestra, de donde



desalojaron al alumnado y a la profesora de manera violenta, según cuentan varias crónicas, indican que también hay mucha vida en Jánovas, aunque todavía sea de manera esporádica.

“Endesa los edificios los vende baratos, pues lo que quiere es que compres y asumas la responsabilidad. Lo que no vende tan barato son los terrenos, que están a precio más o menos de mercado”, explica Antonio Buisán, vecino de Jánovas y que emigró a Barcelona, mientras hace de anfitrión y muestra la casa donde nació su madre, hoy en ruinas, cerca de un horno rehabilitado. “Las expropiaciones que hizo Iberduero se hicieron con mala fe. Nos echaron con un dinero que no era justo. Hemos sido perjudicados dos veces: cuando se hizo la expropiación y ahora que Endesa primero nos pidió el IPC [Índice de Precios al Consumo] y había que pagar como 30 veces más, aunque luego lo ha rebajado y se habrá quedado en 12 veces o así”, añade.

La conversación fluctúa entre la memoria, la identidad, la justicia y la albañilería. “Los recuerdos que tengo de cuando vivía aquí suelen ser buenos, los que ha habido después suelen ser peores”; “esto era un pueblo con mucha vida y con unas praderas preciosas, todo el entorno de alrededor era como un jardín, por todos los cantos de las calles bajaba agua...”, finaliza la conversación al pie del río Ara, que hoy circula libre.

Porque hablar de Jánovas no es solo hablar de un pueblo en ruinas, de un paraje espectacular o de un pantano que nunca llegó a ser pantano. Decir ‘Jánovas’ es acordarse de Iberduero (hoy Iberdrola) antes y de Endesa después, ahora bajo el mando de Enel. Es poner encima de la mesa lucha, memoria, arraigo y también desalojo. “Hemos sido desplazados, expulsados, nos han echado de lo que es nuestro y nos han arrancado lo que pertenecía a mi familia”, sostiene Inma Muro.

El relato de Endesa es bien diferente. Habla incluso de una actuación “transparente”, afirmando que “han sido muchos años de negociaciones y al final se ha alcanzado un acuerdo satisfactorio para todas las partes. Por nuestra parte ya está cerrado el tema”, sentencian por teléfono, para después enviar poco más de un folio de explicación del proceso.

Concedor privilegiado de la firma de la declaración de impacto ambiental negativa por parte de la ministra del Partido Popular Isabel Tocino en su último día en su puesto, asunto que daría para un relato de juegos de poder y traiciones, Pedro Arrojo afirma contundente que “Endesa está racaneando”. Y describe algunos “negocios feos” con la reversión: “A ti te doy las obras, a ti te contrato no sé qué, contrato a uno de Jánovas y así tú repartes privilegios; al que sea bueno Endesa le va a dar más dinero, al que sea malo ni agua, ni pan, ni sal. Miserias, miserias, para una empresa como Endesa. Ahora el ingeniero de turno, el que controle esto y aquello, va a generar poder en la zona”.

Arrojo, una de las voces más solventes a la hora de hablar del agua, llevó el proceso de reversión al Congreso<sup>115</sup> y se emocionó al relatar las “amenazas y humillaciones” que sufrió la gente de Jánovas y al recordar “el ejemplo de dignidad” de las familias Garcés y Buisán. Critica también el papel de la Administración, “que fue diligente en sacar patadas a la gente y que no está siendo diligente en cómo se lo devuelven y en cómo supervisa para que el proceso no sea abusivo por parte de la empresa concesionaria”. Tampoco se olvida del deterioro que han sufrido los bienes públicos: “Ahí había una línea eléctrica, un puente, viarios y alcantarillados... Eso lo está poniendo el Estado limpio para Endesa”, lamenta.

‘Menoscabo’. Esta palabra con alto contenido jurídico recogida en la Ley de Expropiación

**115** La Comisión del Medio Ambiente aprobó una iniciativa para instar al Gobierno el desbloqueo del proceso de reversión de propiedades. Ver Grupo Parlamentario Confederado de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea: Proposición no de Ley relativa al proceso de reversión expropiatoria de Jánovas. 17 nov. 2016. Congreso de los Diputados. Disponible en: [www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Iniciativas?\\_piref73\\_2148295\\_73\\_1335437\\_1335437.next\\_page=/wc/servidorCGI&CMD=VERLST&BASE=W12&PIECE=IWC2&FMT=INITXD1S.fmt&FORM1=INITXLUS.fmt&QUERY=%28!%29.ACIN1.+%26+%28JáNOVAS%29.ALL.+%26+%28" data-bbox="639 268 889 508">PROPOSI-CIÓN-NO-DE-LEY-EN-COMI-SIÓN%29.SINI.&DOCS=1-1.](http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Iniciativas?_piref73_2148295_73_1335437_1335437.next_page=/wc/servidorCGI&CMD=VERLST&BASE=W12&PIECE=IWC2&FMT=INITXD1S.fmt&FORM1=INITXLUS.fmt&QUERY=%28!%29.ACIN1.+%26+%28JáNOVAS%29.ALL.+%26+%28)

**116** Ver **Jefatura del Estado:** Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa. BOE nº 351; 17 dic. 1954. Disponible en: [www.boe.es/buscar/act.php?id=BDE-A-1954-15431.](http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BDE-A-1954-15431.)

Forzosa<sup>16</sup>, que data en origen de la dictadura franquista, retintinea en la cabeza de muchas de las personas afectadas. El Artículo 55.1 recoge que el derecho a la indemnización debe estar actualizado “conforme a la evolución del Índice de Precios al Consumo (IPC)”.

Apenas un párrafo después, el Artículo 55.2 reza que “si el bien o el derecho expropiado hubiera (...) sufrido menoscabo de valor, se procederá a una nueva valoración del mismo”. “¿Nadie se lo ha leído? ¡Claramente hay menoscabo, se tiraron las casas! y nos devolvieron todo en ruínas. ¿De verdad nadie se ha parado a leer el párrafo siguiente?”, reclama Miguel Muro, hijo de Josefina Muro Morer. Cualquier paseo por Lavelilla, Lacort y Jánovas confirma el menoscabo de valor de los bienes expropiados, apenas hay que recordar que muchas de las casas fueron dinamitadas.

“El menoscabo es la desvergüenza”, sentencia Teresa Garcés en Campodarbe. “Si yo me quiero hacer la casa me tengo que gastar 300.000 euros que, si estuviera en pie, no me tendría que gastar. Ese es el menoscabo real”, calcula a modo de ejemplo su hermano Toni. “Ellos ponen el precio y a unos se las dan a tres pesetas, pero a otros a 500. Es una vergüenza. A mí la única palabra que se me ocurre es ‘humillación’”, añade con dureza y un dolor ya enquistado por el paso de los años.

Las personas afectadas apuntan directamente a la Confederación Hidrográfica del Ebro, es decir, a la Administración. La acusan de quedarse en el 55.1 (en el IPC) y no pasar al 55.2 (el menoscabo). “En un papelillo escrito que Endesa elevó a la Confederación, les dijo que querían aplicar el 55.1, aunque, palabras textuales, el valor de mercado era superior aun reconociendo el menoscabo. La Confederación tragó con eso”, explica Eva Muñoz, quien repite que cada familia se debe poner de acuerdo con Endesa de manera particular. “Entrás a negociar

con una mercantil, es un mercadeo absoluto. Si eres amigo de igual te rebajan, pero si no, nada. Al final la gente acaba pagando porque son sus tierras y son sus casas. No quieres acabar renunciando a algo que te pertenece, pero en realidad es pasar por el aro”, añade.

Las personas consultadas confirman que la carta de reversión llega ya con un precio fijado únicamente por una de las partes. Incluso hay familias que tienen claro que “Endesa no va a negociar. No hay esperanza de que el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Huesca abarate el precio y lo único que van a conseguir es prolongar la agonía”.

Eva Muñoz relata el caso de la familia Buisán: “Fuimos al Jurado de Expropiación Forzosa, que se supone que es imparcial, porque no estábamos de acuerdo. Endesa defiende que son tierras de regadío y, por lo tanto, sube el precio. Y el juez cree a Endesa, que en un informe acredita que hay accesos en buen estado, como si Jánovas fuera un pueblo en el que llegas al a puerta de tu casa en coche. Eso sirve para dictaminar que es una finca de regadío, cuando en su día Iberduero hizo la jugada contraria, pidiendo que se bajara la calificación<sup>117</sup> de la finca para pagarles menos a mis abuelos. Pero ahora les interesa lo contrario, que sean de regadío para cobrar más”.

Agonía, humillación, vergüenza, injusticia permanente, falta de voluntad política, deuda histórica.... Son algunos de los términos que, con diferente tono y énfasis, se repiten en las conversaciones con la población desplazada. Y también la desigualdad de trato, porque existe la sensación unánime de que la empresa siempre ha sido beneficiada. “No nos oirás decir una palabra a favor de Endesa y de la CHE. Nos han humillado, nos han vejado, nos han estafado”, sostiene con enfado Toni Garcés.

Desde la Confederación aseguran no saber nada y desde Endesa optan por el silencio, pero

**117** Toni Garcés confirma esta versión: “Un año antes de la expropiación vinieron desde el catastro de Huesca, porque decían que pagábamos mucho por las tierras. Nos dijeron que, si ponían las de primera de segunda y las de segunda de tercera, pagaríamos la mitad. Al año siguiente llegó la expropiación”.

**118** Consejo de Estado: *Extinción y reversión a la Administración del Estado de la concesión por Real Orden del 04/07/1927, para el aprovechamiento hidroeléctrico de 12.000 (l/s) de aguas del río Cinqueta, en los términos municipales de Plan, Tella Sin y Salinas de Sin (Huesca). Central de Lafortunada-Cinqueta. Titular: Endesa Generación, S.A. Consejo de Estado. Dictámenes nº 711/2017: 14 sep. 2017. Disponible en: [www.boe.es/buscar/doc.php?id=CE-D-2017-711](http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=CE-D-2017-711).*

son varias las fuentes que confirman que se va a indemnizar a la multinacional con dinero público por el fin de la concesión. De hecho, el Consejo de Estado reconoce en un dictamen “el derecho a una indemnización económica (aún sin cuantificar) por haberse afectado a la empresa concesionaria por una acción pública fallida”<sup>118</sup>; también se reconoce que Endesa trató de alargar la concesión de explotación de Lafortunada como compensación.

“Le advertí a la presidenta que a Endesa le habían firmado una carta en blanco, mientras que a los vecinos les piden que negocien con la empresa.”, critica Pedro Arrojo. Toni Garcés resume, con un sentido del humor que dice le ayudado a afrontar tanto dolor, las pretensiones hoy, más de 50 años después de las primeras expropiaciones: “Que los herederos de Jánovas puedan optar a recoger lo que es suyo. Nos arruinaron y nadie se pone en nuestra piel. Queremos que no quede impune”. Tanto la familia Garcés como Buisán han llevado su lucha al Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo, y está admitida a trámite.

#### PASEO

Antonio Buisán hace de anfitrión por las calles de Jánovas (abajo izquierda).

#### EN ESPERA

El pueblo de Jánovas es un pueblo destruido parado en el tiempo. (abajo derecha)

#### AYER

Así lucía Jánovas en 1951. (derecha arriba)

#### HOY

Jánovas en 2019. (derecha arriba)







## LAS CONFEDERACIONES HIDROGRÁFICAS, ¿ÓRGANOS DE PODER?

**F**ue allá por 1865 cuando se intentó dotar al Estado español de unas organizaciones de estudio y, en cierta manera, de gestión de aguas basadas en la unidad de la cuenca hidrográfica<sup>111</sup>. La idea se materializó medio siglo después, durante la dictadura de Primo de Rivera. Finalmente, en 1926 nació en la cuenca del Ebro de la Confederación Sindical Hidrográfica, origen de las Confederaciones Hidrográficas actuales. Su función principal era “la formación de un plan de aprovechamiento general coordinado y metódico de las aguas que discurren por el cauce de los ríos comprendidos en la cuenca”.

La unidad de cuenca en el Estado español ha sido el instrumento técnico que ha permitido una gestión del agua orientada a la satisfacción de las demandas, es decir, de quien usaba el agua, en particular los usuarios del regadío y la energía hidroeléctrica. “Regantes, constructores o hidroeléctricos se sienten cómodos en las tradicionales estructuras de las confederaciones hidrográficas, donde históricamente han ostentado representación mayoritaria e interlocución preferente, y por lo tanto se oponen a una descentralización de la gestión que les obligaría a una reestructuración operativa”<sup>112</sup>. “Está organizado para dar satisfacción a las demandas, y las demandas son las demandas económicas”, confirma una trabajadora de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) que prefiere mantener el anonimato.

Es sobre estas estructuras organizativas sobre las que se proyectan, construyen y mantienen las centrales hidroeléctricas. Según confirma la consultora Nuria Hernández-Mora, “la obra hidráulica ha sido, durante casi un siglo, la razón de ser de las confederaciones hidrográficas. Se forman como federaciones sindicales hidráulicas y la excusa es pre-

**119** Ver **MORAL, Leandro del y Nuria Hernández-Mora**: “Nuevos debates sobre escalas en política de aguas. Estado, cuencas hidrográficas y comunidades autónomas en España”. *Ciudad y Territorio*, Estudios Territoriales, Vol. XLVIII n° 190. Ministerio de Fomento, 2016. 563-583, p. 5

**120** **MORAL, Leandro del y Nuria Hernández-Mora**: Op. Cit., p. 580. 68. Disponible en: <https://apps.fomento.gob.es/CVP/handlers/pdfhandler.ashx?dpub=BP1018>.

cisamente que el Estado no tenía la capacidad para desarrollar la obra hidráulica. Surgen con el objetivo de, cuenca por cuenca, desarrollar el potencial hidráulico de los ríos. Su estructura es participativa desde el principio porque existe una corresponsabilidad entre los usuarios y la administración, algo que ha llegado hasta nuestros días”.

La capacidad de decisión se desequilibra sin embargo a favor de determinados poderes. Así lo denuncian varias de las fuentes entrevistadas. “La CHE es, que nació a partir de los intereses de los regantes, continúa un siglo después siendo para uso exclusivo de los regantes y un poco también de las hidroeléctricas. Hasta los ayuntamientos, que son los usuarios con mayor capacidad de pago, son muy secundarios dentro de la administración de la confederación”, explica Susanna Abella. Esta integrante de la Plataforma en Defensa de l’Ebre participa en el Consejo del Agua de la CHE representando a las organizaciones ecologistas, que únicamente tienen dos asientos en el Consejo, compuesto por más de 90 personas.

“Entendemos que es injusto que, en el órgano supremo donde se aprueban los planes de cuenca, la mayor representación la tengan los regantes. La CHE es un órgano de la Administración del Estado que se supone que tiene que defender los intereses públicos, por lo que debería haber una representación equitativa de los intereses de todos. No tiene sentido que de los más de 90 puestos, más de 40 sean de los regantes; la Administración del Estado tiene menor influencia que los regantes”, denuncia Valentín Cazalla, presidente de la otra organización social representada, Coagret. Cazalla pone de relieve la nula capacidad de hablar en una reunión anual de apenas cinco horas en la que participa casi un centenar de personas.

La empleada de la CHE confirma esta visión: “Parcialmente las confederaciones son opacas. Aunque son unos órganos que están bastante colegiados en su funcionamiento, tienen muchísimo más peso dos usuarios: los regantes y los hidroeléctricos. Mien-

tras, los intereses ambientales tienen una representación escasísima”. Abella describe lo sintomático del escenario y de la representación de lo que se podría llamar “el poder” dentro de la CHE: en el centro está el presidente y, a ambos lados, los vicepresidentes; “hay una persona que nunca se ha movido que es el presidente de los regantes, que puede estar de vicepresidente primero, segundo o tercero, pero nunca fuera de la mesa”. Según la activista, las confederaciones conservan “la misma estructura que hace años. Han innovado con el Consejo del Agua, pero con escasa representación y capacidad de fuerza. Los regantes representan el poder fáctico frente al resto de la sociedad, es una estructura jerárquica, con cargos inamovibles”.

Pedro Arrojo introduce en el debate el papel de las Juntas de desembalse, en las que se decide cuándo suelta agua una represa. “Hay representación de los usuarios y siempre está la eléctrica con mucho poder real de influencia y de decisión. Aparte, ingeniero de la confederación que teóricamente tiene la última palabra. Pero en la práctica es una cosa muy oscura: no hay transparencia y el control real de cuándo se desembalsa lo tienen las esferas de influencia con capacidad no de diálogo sino de presión”, añade el profesor emérito del Departamento de Análisis Económico de la Universidad de Zaragoza. “Las confederaciones son cuerpos de gestión pública muy poderosos, pero que se colocan al servicio de los usuarios: están sirviendo a una hidroeléctrica y a una comunidad de regantes”, añade. Ante lo que califica como “una lógica de poder oscura y opaca”, contrapone una medida “importante e interesante”, el Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH)<sup>121</sup>, donde se puede ver lo que está pasando en los ríos y ver, también, los desembalses.

Los últimos datos del Índice de Transparencia en la Gestión del Agua (INTRAG), elaborados por la organización Transparencia Internacional España en 2015<sup>114</sup>, recogen un retroceso en la transparencia de los organismos gestores del agua.

**121** Ver **Ministerio para la Transición Ecológica**: “Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH)”. 2011. Disponible en: [www.miteco.gob.es/es/agua/temas/evaluacion-de-los-recursos-hidricos/saih/](http://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/evaluacion-de-los-recursos-hidricos/saih/)

**122** El nivel medio de transparencia mostrado por el conjunto de los organismos de cuenca evaluados ha sido algo inferior al mostrado en la edición precedente, obteniendo una valoración media de 61'0, frente a la anterior de 62'9. Se rompe así la mejora progresiva en las tres ediciones anteriores, cuando las puntua

# METODOLOGÍA, AGRADECIMIENTOS Y DIFICULTADES

**L**a investigación MEMORIAS AHOGADAS lleva años rondando por la cabeza de los periodistas que suscriben estas páginas, quienes han convertido al agua en una forma de escribir y fotografiar, en realidad, en una forma de ser y de estar en el mundo. Ha sido gracias al apoyo de la oficina del europarlamentario por Podemos Xabier Benito (gracias también a Ruth Pérez por la confianza) que ha sido posible finalmente rescatar parte de las memorias que se han llevado las aguas embalsadas en el Estado español.

Tanto las herramientas como la metodología y la redacción de este trabajo han sido las periodísticas. Sencillamente, porque es lo que sabemos hacer.

Llegar hasta aquí no ha sido fácil. En primer lugar, porque la envergadura de la ‘energía que desplaza’ es abrumadora. Lejos de querer abarcarla en su totalidad, esta investigación pretende aportar un granito periodístico para hilar ese relato todavía pendiente, el de los pueblos ahogados y las personas desplazadas por los grandes embalses del Estado español. Estas reflexiones son el fruto de dos arduos y exhaustivos meses de trabajo. Por ahora.

En segundo lugar, no ha sido fácil porque la memoria se escurre entre los años según avanza el tiempo... y en algunos casos, van ya demasiados años de silencio o, mejor dicho, de acallamiento. Que se lo pregunten a las familias desplazadas por el embalse de Jánovas, ayer como hoy silenciadas y a quien agradecemos su generosidad. En este sentido, estos párrafos no se escudan en ninguna pretendida objetividad, sino que toman partido por las víctimas durante tanto tiempo invisibilizadas; una postura que, por cierto, no está reñida con el ejercicio del Periodismo con criterios éticos y riguro-



sos, incluyendo por supuesto el contraste de datos y la pluralidad de fuentes. Sobre la mesa queda la veintena larga de entrevistas personales, mención aparte de los diferentes organismos, fundaciones e instituciones consultados, así como la bibliografía escrita y audiovisual revisada. Sin su aportación, esto tampoco hubiera sido posible.

Aunque precisamente la búsqueda y el contacto con las fuentes, siempre bajo criterios periodísticos, ha sido el tercer obstáculo. La ausencia de un relato único que, más allá aterrizar sobre casos aislados, teja las MEMORIAS AHOGADAS por las represas construidas en el Estado español, está atada por la más que corroborada escasa intención de rescatar estos recuerdos vivos por parte de algunos estamentos. Así, las peticiones para elaborar este informe han chocado frecuentemente con evasivas y obstáculos varios. La desmemoria que denuncia el escritor Julio Llamazares no es casual.

– (MITECO) La demora no debería de extrañar. A veces nuestros técnicos y altos cargos no están operativos”, indican desde el Ministerio tras mucha insistencia.

Y es que, la mera obtención de un inventario de presas españolas no es tarea sencilla, (prácticamente) imposible cuando además se pretende un registro que detalle la finalización concreta de las concesiones hidroeléctricas. Es cierto que hay listados oficiales, pero o son parciales, o incompletos, o dificultan por una búsqueda automática o no están actualizados...

Mientras de forma alternativa, sigue su curso una solicitud oficial de información a través de la Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, que refrenda el derecho constitucional de acceder a la información pública, las confederaciones hidrográficas, organismos dependientes del Ministerio competente, son las otras fuentes oficiales de paso obligado.

Las confederaciones del Cantábrico y del Guadiana optan por el silencio como estrategia de comunicación. Siguen buscando la información solicitada las del Duero y el Guadalquivir. Y se muestran más receptivas las del Ebro, el Segura, el Miño-Sil y el Tajo, que ofrece al menos algunos datos que poder contrastar. Entre medias, evasivas y respuestas que, por sí solas, ayudan a explicar por qué no se escucha todavía el relato de las MEMORIAS AHOGADAS.

– (C. H. Júcar) El correo electrónico no es el medio oficial por el cual se tramiten las solicitudes de información [derivando la petición de prensa a un portal de atención a la ciudadanía].

– (C. H. Ebro) Es inviable [acceder a los expedientes de expropiación] porque se trata de expedientes antiguos y requeriría disponer de personal única y exclusivamente para esta tarea durante mucho tiempo.

– (C. H. Tajo) Los embalses españoles en la cuenca del Tajo fueron construidos hace décadas, por lo que la población desplazada no es una información de la que se disponga en la actualidad.

Hasta aquí, el relato de una aproximación a los organismos e instituciones públicas que, según denuncian investigadores como Fernando Prieto hablando de las concesiones, “las contadas veces que dan datos mienten deliberadamente y por eso hay tantas fechas divergentes de una situación que debería ser transparente”.

Precisamente a cargo de este experto del Observatorio de la Sostenibilidad está el informe *Recuperación de las concesiones hidroeléctricas en España*, hasta el momento, una de las escasas investigaciones centradas exclusivamente en los períodos de finalización de las concesiones. Concedor de que los datos que ofrece han sido muy cuestionados, sobre todo por parte de las empresas privadas concesionarias, Prieto lo tiene claro: “Mienten. Se han autoconcedido muchos más años. Pero si tienen mejores datos, que los ofrezcan. Hay que tener en cuenta que detrás de todo esto hay millones de euros, literalmente”.

Además de revisar los respectivos informes anuales, MEMORIAS AHOGADAS también se ha puesto en contacto con dos de los principales grupos empresariales del sector hidroeléctrico, Endesa e Iberdrola, es decir, la actual responsable del caso de estudio, Jánovas, y la compañía con mayor presencia en el sector<sup>115</sup>. La primera se remitió a un comunicado oficial en el que daba por “cerrada” la reversión de Jánovas. La segunda ha preferido no desmentir ninguno de los datos recabados.

<sup>115</sup> Ver **RIVAS, Pablo**: “El chollo de las hidroeléctricas podría llegar a su fin”. *El Salto*, 16 sep. 2018. Disponible en: [www.elsaltodiario.com/energia-hidroelectrica/concesiones-centrales-75-anos-cho-llo-llegar-fin](http://www.elsaltodiario.com/energia-hidroelectrica/concesiones-centrales-75-anos-cho-llo-llegar-fin).

# BIBLIOGRAFÍA

## Fuentes propias

ABELLA, Susanna: activista Plataforma en Defensa de l'Ebre.

ARROJO, Pedro: diputado G.P. Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea (GCUP-EC-EM) en el Congreso de los Diputados por Zaragoza. Profesor emérito Análisis Económico en la Universidad de Zaragoza.

BAEZA, Domingo: profesor Ecología Universidad Autónoma de Madrid y miembro de la FNCA.

BAREA, Julio: responsable de campañas de consumo y biodiversidad en Greenpeace.

BRUFAO, Pedro: profesor Derecho Público Universidad de Extremadura. Miembro de la FNCA.

BUISÁN, Antonio: desplazado Jánovas.

CAMPRUBÍ, Lino: investigador (Ramón y Cajal) Filosofía de la Universidad de Sevilla.

CAZAÑA, Valentín: presidente COAGRET.

GARCÉS, familia: desplazados Jánovas.

GÓMEZ, Cristóbal: profesor Sociología UNED.

HERNÁNDEZ, Eva: coordinadora de la Iniciativa Living European Rivers de WWF.

HERNÁNDEZ-MORA, Nuria: Investigadora independiente y consultora. Fundadora FNCA.

HERRERO, Amaranta: coordinadora EJAAtlas España.

LACALLE, Abel: profesor de Derecho en la Universidad de Almería y miembro de la FNCA.

LLAMAZARES, Julio: escritor y periodista; desplazado Begamián.

LUIS, Jorge: diputado G.P. Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea (GCUP-EC-EM) en el Congreso de los Diputados por Huesca.

MARTÍN BARAJAS, Santiago: activista Ecologistas en Acción y miembro Equo.

MUÑOZ, Eva: nieta desplazados Jánovas.

MURO, familia: desplazados Lacort.

PANIAGUA, Ángel: Investigador CSIC.

PRIETO, Fernando: Investigador Observatorio de la Sostenibilidad (OS)

RODRÍGUEZ, César: secretario general AEMS-Ríos con vida.

AEMS-Ríos con vida: ONG dedicada a la protección, gestión sostenible y restauración de los ríos y sus recursos. <http://riosconvida.es/>

AMBER (Adaptive Management of Barriers in European River). Proyecto que lucha por remover las diferentes barreras de los ríos europeos. <https://amber.international>

C.H. Duero: Confederación Hidrográfica del Duero. [www.chduero.es](http://www.chduero.es)

C. H. Ebro: Confederación Hidrográfica del Ebro. [www.chebro.es](http://www.chebro.es)

C. H. Guadalquivir: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. [www.chguadalquivir.es](http://www.chguadalquivir.es)

C. H. Júcar: Confederación Hidrográfica del Júcar. [www.chjes](http://www.chjes)

C. H. Miño-Sil: Confederación Hidrográfica del Miño-Sil. [www.chminosil.es](http://www.chminosil.es)

C. H. Segura: Confederación Hidrográfica del Segura. [www.chsegura.es](http://www.chsegura.es)

C. H. Tajo: Confederación Hidrográfica del Tajo. [www.chtajo.es](http://www.chtajo.es)

Comisión Internacional de Grandes Presas (ICOLD-CIGB, por sus siglas en inglés y francés): oenegé dedicada al estudio de las grandes represas. [www.icold-cigb.org](http://www.icold-cigb.org)

Ecologistas en Acción: confederación de más de 300 grupos ecologistas del Estado español. [www.ecologistasenaccion.org](http://www.ecologistasenaccion.org)

EJAtlas España: atlas de justicia ambiental por países. <https://ejatlas.org/country/spain>

Fundación Nueva Cultura del Agua (FNCA): institución por la sostenibilidad económica, social y ambiental del agua. <https://fnca.eu>

Endesa: grupo empresarial que opera en los sectores eléctrico y gasístico. [www.endesa.com/es.html](http://www.endesa.com/es.html)

Grupo de Estudios de Ecologías de Matadero Madrid: colectivo de ecosofías, en torno a la evolución del pensamiento medioambientalista, el paisaje, el arte y el cambio social. [www.mataderomadrid.org/ficha/9052/en-residencia-grupo-de-estudios-de-ecologias.html](http://www.mataderomadrid.org/ficha/9052/en-residencia-grupo-de-estudios-de-ecologias.html)

Iberdrola: grupo empresarial dedicado a la producción, distribución y comercialización de energía. [www.iberdrola.es](http://www.iberdrola.es)

International Rivers Network: red internacional de activistas ambientales por los ríos. [www.internationalrivers.org](http://www.internationalrivers.org)

Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO): departamento gubernamental encargado de las áreas de medio ambiente, energía, desarrollo, biodiversidad y cambio climático. [www.miteco.gob.es/es/](http://www.miteco.gob.es/es/)

Observatorio de la Sostenibilidad (OS): panel de expertos sobre temas ambientales, económicos y sociales. [www.observatoriosostenibilidad.com](http://www.observatoriosostenibilidad.com)

River Watch: asociación para la protección de los ríos. <https://riverwatch.eu>

Transparency International España: oenegé que combate la corrupción a escala global. <https://transparencia.org.es>

WWF España: Fondo Mundial para la Naturaleza. [www.wwf.es](http://www.wwf.es)

## Fuentes externas

AEMS-Ríos con vida: *Demolición de presas y otras obras hidráulicas. Herramienta indispensable para la restauración de nuestros ríos y humedales*. Madrid: AEMS-Ríos con vida, 2006. Disponible en: <https://es.calameo.com/books/00404721797a28f23ac2c>.

AGUILAR, José: "Santolea. Un pueblo para no olvidar". 2019. Disponible en: <http://santolea.org/santolea/.Bitácora personal>.

ALEGRE, Elisa, et al: *Los que dejaron su tierra: crónicas sobre despoblación en Aragón*. Madrid: Libros.com, 2018.

ALONSO, Carlos, et al: *Liberando ríos. Propuestas de WWF para el desmantelamiento de presas en España*. Madrid: WWF España, 2009. Disponible en: [http://assets.wwf.es/downloads/presas\\_informe\\_completo.pdf](http://assets.wwf.es/downloads/presas_informe_completo.pdf).

AMADO, Ana, y Andrés Patiño: *Colonos*. 2018. Audiovisual. Disponible en: <https://vimeo.com/260922172>.

AMBER: "Reconnecting European rivers together". 2019. Disponible en: <https://amber.international/>.

ARROJO, Pedro: *Intervención en la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente*. Congreso de los Diputados: 10 abr. 2018 Disponible en: [www.youtube.com/watch?v=vtpUmrGSx\\_0](http://www.youtube.com/watch?v=vtpUmrGSx_0).

ARROJO, Pedro: "Agua, ríos y pueblos". 2014. Disponible en: [www.aguariosypueblos.org](http://www.aguariosypueblos.org). Exposición.

ARROJO, Pedro, y José Manuel Naredo: *La gestión del agua en España y California*. Bilbao: Bakeaz, 1997.

BAEZA, Domingo, Laura Vaquero, and Ester Iranzo: "La caducidad de concesiones hidroeléctricas. Una oportunidad para nuevos planteamientos". *Congreso Ibérico de Gestión e Planeamiento da Água*. Coimbra: Fundación Nueva Cultura del Agua, 6-8 sep. 2018. Disponible en: [http://congresoiberico.org/images/documentos/XCIGPA/Libro\\_actas\\_XCIGPA.rar](http://congresoiberico.org/images/documentos/XCIGPA/Libro_actas_XCIGPA.rar).

BARRERO, Antonio: "El Gobierno estudia recuperar las concesiones hidroeléctricas que caducan y usarlas como herramienta para abaratar el precio de la luz". *Energías Renovables*, 29 oct. 2018. Disponible en: [www.energias-renovables.com/hidraulica/el-gobierno-estudia-emplear-las-concesiones-hidroelectricas-20181029](http://www.energias-renovables.com/hidraulica/el-gobierno-estudia-emplear-las-concesiones-hidroelectricas-20181029).

BAUTISTA, José, Dani Domínguez, y Eduardo Robaina: *Puertas giratorias: Sector energético. IBEX 35*. La Marea, jul.-ago. 2018. Disponible en: [www.yoibextigo.lamarea.com/wp-content/uploads/2018/07/YOIBEXTIGOPUERTASGIRATORIAS.pdf](http://www.yoibextigo.lamarea.com/wp-content/uploads/2018/07/YOIBEXTIGOPUERTASGIRATORIAS.pdf).

BAYONA, Eduardo: "Aragón quiere gestionar sus 150 centrales hidroeléctricas para bajar el recibo de la luz". *Público.es*, 3 may. 2016. Disponible en: [www.publico.es/politica/aragon-quiere-gestionar-150-centrales.html](http://www.publico.es/politica/aragon-quiere-gestionar-150-centrales.html).

BAYONA, Eduardo: "El Gobierno perdona 1.200 millones a las eléctricas por la energía que no destinan a usos sociales". *Público.es*, 6 may. 2017. Disponible en: [www.publico.es/economia/gobierno-perdona-1200-millones-electricas.html](http://www.publico.es/economia/gobierno-perdona-1200-millones-electricas.html).

BENET, Juan: *Volverás a Región*. Barcelona: Debolsillo, 2009 [Edición original: 1967].

BOSMA, Theo, y Jaap Bunschoten: *Electrifying the future. A broad view*. Oslo: DNV GL, 2014. Disponible en: [http://production.preststogo.com/fileroot6/gallery/dnvgl/files/original/f7a2169b6b9c4763e04385ee5e4dbd8c\\_hi.pdf](http://production.preststogo.com/fileroot6/gallery/dnvgl/files/original/f7a2169b6b9c4763e04385ee5e4dbd8c_hi.pdf).

BRUNAT, David: "La última frontera privada de Europa está asfixiando una comarca de Extremadura". *El Confidencial*, 12 dic. 2018. Disponible en: [www.elconfidencial.com/espana/2018-12-21/espana-portugal-embalse-cedillo-iberdrola-frontera\\_1720526/](http://www.elconfidencial.com/espana/2018-12-21/espana-portugal-embalse-cedillo-iberdrola-frontera_1720526/).



CAMPRUBÍ, Lino: *Los ingenieros de Franco: ciencia, catolicismo y guerra fría en el Estado franquista*. Barcelona: Crítica, 2017.

CASAJÚS, Lourdes: “El conflicto del río Matarraña: un ejemplo de gobernanza en integración comarcal”. Zaragoza: Federación Española de Sociología, 1-3 jul. 2010. Disponible en: [www.fes-sociologia.com/files/congress/10/grupos-trabajo/ponencias/746.pdf](http://www.fes-sociologia.com/files/congress/10/grupos-trabajo/ponencias/746.pdf).

Change.org: “Parque Natural Tajo Internacional. Apertura permanente de la última frontera de Europa. ¡Fuera verjas!”. 2019. Disponible en: [www.change.org/p/parque-natural-tajo-internacional-cedillo-puente-sobre-el-rio-sever?signed=true](http://www.change.org/p/parque-natural-tajo-internacional-cedillo-puente-sobre-el-rio-sever?signed=true). Petición pública.

Comisión Mundial de Represas (WCD): *Represas y desarrollo: un nuevo marco para toma de decisiones*. Trans. José María Blanch. Madrid: Comisión Mundial de Represas, 2000. Disponible en: [www.internationalrivers.org/sites/default/files/attached-files/wcd\\_espanol.pdf](http://www.internationalrivers.org/sites/default/files/attached-files/wcd_espanol.pdf).

Consejo de Estado: *Extinción y reversión a la Administración del Estado de la concesión por Real Orden del 04/07/1927, para el aprovechamiento hidroeléctrico de 12.000 (l/s) de aguas del río Cinqueta, en los términos municipales de Plan, Tella Sin y Salinas de Sin (Huesca). Central de Lafortunada-Cinqueta*. Titular: Endesa Generación, S.A. Consejo de Estado. Dictámenes nº 711/2017: 14 sep. 2017. Disponible en: [www.boe.es/buscar/doc.php?id=CE-D-2017-711](http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=CE-D-2017-711).

Consejo General del Poder Judicial: *Id Cendoj 28079130042013100243*. Sec. 4. Fondo documental CENDOJ 29 oct. 2013. Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso. Disponible en: [www.poderjudicial.es/search/documento/TS/6888553/aguas/20131125](http://www.poderjudicial.es/search/documento/TS/6888553/aguas/20131125).

CUBILLAS, Andrea: “Riaño, una herida que no se olvida”. *El Norte de Castilla*, 8 jul. 2017. Disponible en: [www.elnortedecastilla.es/leon/riano-herida-olvida-20170707201904-nt.html](http://elnortedecastilla.es/leon/riano-herida-olvida-20170707201904-nt.html).

DEEMER, Bridget R., John A. Harrison, Siyue Li, et al: “Greenhouse gas emissions from reservoir water surfaces: a new global synthesis”. *Bioscience*, Vol. 66 nº 11. 5 oct. 2016. 949-964. Disponible en: <https://academic.oup.com/bioscience/article/66/11/949/2754271>.

DÍAZ, Tomás: “Acciona y Endesa tratan de mantener dos hidroeléctricas”. *El Economista*, 25 mar. 2017. Disponible en: [www.eleconomista.es/energia/noticias/8247095/03/17/Acciona-y-Endesa-tratan-de-mantener-dos-hidroelectricas.html](http://www.eleconomista.es/energia/noticias/8247095/03/17/Acciona-y-Endesa-tratan-de-mantener-dos-hidroelectricas.html).

DÍAZ, Tomás: “Energía reservada, otro autoconsumo”. *Energías Renovables*, 9 oct. 2014. Disponible en: [www.energias-renovables.com/tomas-diaz/energia-reservada-otro-autoconsumo-20141009](http://www.energias-renovables.com/tomas-diaz/energia-reservada-otro-autoconsumo-20141009).

DOMÍNGUEZ, Manuel: “El país perdido”. *La Ronda de Boltaña*. La Ronda de Boltaña, 1996. Audio. Disponible en: [www.rondadors.com/d1/perdido/letra.htm](http://www.rondadors.com/d1/perdido/letra.htm).

Endesa: *Seeding Energies. Informe de actividades 2017*. Madrid: Endesa, 2017. Disponible en: [www.endesa.com/content/dam/enel-es/home/inversores/infoeconomicafinanciera/informes anuales/documentos/2018/Documento-Resumen-2017.pdf](http://www.endesa.com/content/dam/enel-es/home/inversores/infoeconomicafinanciera/informes anuales/documentos/2018/Documento-Resumen-2017.pdf).

ESPINOSA, Lores, y Mario Santos: *Mi Valle*. Wavesfilm, 2016. Audiovisual. Disponible en: [www.wavesfilms.com/documental?fbclid=IwAR2\\_75vH2QbOsLjhxIZ5Fpspeh4O8q3dWSyuzo6fOymER4ORaeLV\\_4-ZXQY](http://www.wavesfilms.com/documental?fbclid=IwAR2_75vH2QbOsLjhxIZ5Fpspeh4O8q3dWSyuzo6fOymER4ORaeLV_4-ZXQY).

European Commission: “Hydroelectric power concessions: Commission calls on 8 Member States to comply with EU law”. *European Commission*, 7 mar. 2019. Disponible en: [http://europa.eu/rapid/press-release\\_IP-19-1477\\_en.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_IP-19-1477_en.htm).

European rivers summit: *European Rivers Programme 2027. Declaration*. Sarajevo: 30 sep. 2018. Disponible en: <https://riverwatch.eu/sites/default/files/Declaration%20European%20Rivers%20Summit%202018.pdf>.

FERNÁNDEZ, Aitor: “Líquida, sí; inodora, insípida e incolora, no”. *El Periódico de Extremadura*, 1 abr. 2009. Disponible en: [www.elperiodicoextremadura.com/noticias/temadeldia/liquida-si-inodora-insipida-incolora-no\\_435991.html](http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/temadeldia/liquida-si-inodora-insipida-incolora-no_435991.html).

FUNES, Natalia, Santiago Martín Barajas, y Erika González: *Grandes fracasos hidráulicos. Embalses carentes de utilidad*. Madrid: Ecologistas en Acción, 2018. Disponible en: [www.ecologistasenaccion.org/?p=93372](http://www.ecologistasenaccion.org/?p=93372).

GAVIRIA, Mario, José Manuel Naredo, y Juan de la Serna: *Extremadura saqueada: recursos naturales y autonomía regional*. Barcelona: Ruedo Ibérico, 1978.

GIL, Antonio: “Del Plan General de 1902 a la planificación hidrológica”. *Investigaciones Geográficas*, n° 25. 2001. 5-31, p. 15. Disponible en: [www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/del-plan-general-de-1902-a-la-planificacin-hidrolgica-0/](http://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/del-plan-general-de-1902-a-la-planificacin-hidrolgica-0/).

GOROSTIZA, José Luis: “La formulación de la política hidrológica en el siglo XX: ideas e intereses, actores y proceso político”. *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, n° 47. Madrid: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid, 2001. 126-151. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/717309.pdf>.

GOUGH, P., Fernández Garrido, P., Van Herk, J: *Dam Removal. A viable solution for the future of our European rivers. Dam Removal Europe*, 2018. Disponible en: <https://damremoval.eu/wp-content/uploads/2018/07/Dam-Removal-Europe-Report-2018-DEF-1.pdf>

Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea: *Proposición de Ley sobre la reversión de los saltos hidroeléctricos*. 8 feb. 2018. Congreso de los Diputados. Disponible en: [www.congreso.es/public\\_oficiales/L12/CONG/BOCG/B/BOCG-12-B-209-1.PDF#page=1](http://www.congreso.es/public_oficiales/L12/CONG/BOCG/B/BOCG-12-B-209-1.PDF#page=1).

Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea: *Proposición no de Ley relativa al proceso de reversión expropiatoria de Jánovas*. 17 nov. 2016. Congreso de los Diputados. Disponible en: [www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Iniciativas?\\_piref73\\_2148295\\_73\\_1335437\\_1335437.next\\_page=/wc/servidorCGI&CMD=VERLST&BASE=IW12&PIECE=IWC2&FMT=INITXD1S.fmt&FORM1=INITXLS.fmt&QUERY=%28%29ACIN1.+%26+%28JáNOVAS%29.ALL.+%26+%28\\*PROPOSICIÓN-NO-DE-LEY-EN-COMISIÓN%29.SINI.&DOCS=1-1](http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Iniciativas?_piref73_2148295_73_1335437_1335437.next_page=/wc/servidorCGI&CMD=VERLST&BASE=IW12&PIECE=IWC2&FMT=INITXD1S.fmt&FORM1=INITXLS.fmt&QUERY=%28%29ACIN1.+%26+%28JáNOVAS%29.ALL.+%26+%28*PROPOSICIÓN-NO-DE-LEY-EN-COMISIÓN%29.SINI.&DOCS=1-1).

G., C.: “El Estado tendrá que esperar 25 años para recuperar los saltos del Duero”. *La Opinión-El Correo de Zamora*, 23 sep. 2013. Disponible en: [www.laopiniondezamora.es/zamora/2013/09/22/tendra-esperar-25-anos-recuperar/707636.html](http://www.laopiniondezamora.es/zamora/2013/09/22/tendra-esperar-25-anos-recuperar/707636.html).

HERNÁNDEZ-MORA, Nuria, et al: *El Tajo: historia de un río ignorado*. Zaragoza: Fundación Nueva Cultura del Agua, 2013.

Iberdrola: *Informe integrado 2018*. Madrid: Iberdrola, feb. 2019. Disponible en: [www.iberdrola.com/wcorp/gc/prod/es\\_ES/corporativos/docs/IB\\_Informe\\_Integrado.pdf](http://www.iberdrola.com/wcorp/gc/prod/es_ES/corporativos/docs/IB_Informe_Integrado.pdf).

International Hydropower Association: *2018 Hydropower Status Report*. Londres: IHA, 2018. Disponible en: [www.hydropower.org/sites/default/files/publications-docs/iha\\_2018\\_hydropower\\_status\\_report\\_4.pdf](http://www.hydropower.org/sites/default/files/publications-docs/iha_2018_hydropower_status_report_4.pdf).

Jefatura del Estado: *Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa*. BOE n° 351: 17 dic. 1954. Disponible en: [www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1954-15431](http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1954-15431)

Jefatura del Estado: *Ley de 11 de abril de 1939 aprobando el plan de obras públicas*. BOE n° 115: 25 abr. 1939. Disponible en: [http://bibliotecavirtualdefensa.es/BVMDefensa/i18n/catalogo\\_imagenes/grupo.cmd?path=16894](http://bibliotecavirtualdefensa.es/BVMDefensa/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=16894).

LAFUENTE, Isaías: *Esclavos por la patria: la explotación de los presos bajo el franquismo*. Madrid: Temas de Hoy, 2004.

LLAMAZARES, Julio: *Benet y yo: distintas formas de mirar el agua*. Texto no publicado.

LLAMAZARES, Julio: *Distintas formas de mirar el agua*. Barcelona: Debolsillo, 2016.

LLAMAZARES, Julio: *La lluvia amarilla*. Barcelona: Seix Barral, 2008.

LLAMAZARES, Julio: “Regreso a Riaño”. *El País*, 21 jun. 2007. Disponible en: [https://elpais.com/diario/2007/06/24/eps/1182665761\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2007/06/24/eps/1182665761_850215.html).

LUIS, Jorge: “Moción consecuencia de interpelación urgente sobre la reversión de los saltos hidroeléctricos en línea con la vertebración territorial, el interés general y la gestión pública, la transición energética, la justicia social y la seguridad jurídica”. *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados. Pleno y Diputación permanente*. 12 dic. 2018. Disponible en: [www.congreso.es/public\\_oficiales/L12/CONG/DS/PL/DSCD-12-PL-170.PDF#page=115](http://www.congreso.es/public_oficiales/L12/CONG/DS/PL/DSCD-12-PL-170.PDF#page=115).

MCALLISTER, Don E., et al: *Biodiversity impacts of large dams*. IUCN - UNEP - WCD, 2001. Disponible en: <https://fliphtml5.com/fdwj/mmbx>.

MÉNDEZ, Rafael: “El Estado recupera un salto de agua cedido hace 75 años”. *El País*, 31 ago. 2013. Disponible en: [https://elpais.com/sociedad/2013/08/31/actualidad/1377958431\\_690434.html](https://elpais.com/sociedad/2013/08/31/actualidad/1377958431_690434.html).

MENJÓN RUIZ, María Sancho: *Jánovas: víctimas de un pantano de papel*. Jaca: Pirineum, 2006.

Ministerio de Medio Ambiente: *Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas*. BOE nº 176: 24 jul. 2001. Disponible en: [www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2001-14276](http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2001-14276).

Ministerio de Medio Ambiente: *Resolución de 15 de marzo de 2000, de la Secretaría General de Medio Ambiente, por la que se formula declaración de impacto ambiental sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto del Salto de Jánovas, en la provincia de Huesca, de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas*. Boletín Oficial del Estado nº 36: 10 feb. 2001. Disponible en: [www.boe.es/boe/dias/2001/02/10/pdfs/A05188-05195.pdf](http://www.boe.es/boe/dias/2001/02/10/pdfs/A05188-05195.pdf).

Ministerio para la Transición Ecológica: *Borrador del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030*. Disponible en: [www.miteco.gob.es/images/es/documentoparticipacionpublicaborradordelplannacionalintegradodeenergíayclima2021-2030\\_tcm30-487344.pdf](http://www.miteco.gob.es/images/es/documentoparticipacionpublicaborradordelplannacionalintegradodeenergíayclima2021-2030_tcm30-487344.pdf).

Ministerio para la Transición Ecológica: “Marco Estratégico de Energía y Clima: Una oportunidad para la modernización de la economía española y la creación de empleo”. 22 mar. 2019. Disponible en: [www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/participacion-publica/marco-estrategico-energia-y-clima.aspx](http://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/participacion-publica/marco-estrategico-energia-y-clima.aspx).

Ministerio para la Transición Ecológica: “Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH)”. 2011. Disponible en: [www.miteco.gob.es/es/agua/temas/evaluacion-de-los-recursos-hidricos/saih/](http://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/evaluacion-de-los-recursos-hidricos/saih/).

MORAL, Leandro del: “Política hidráulica y desequilibrios territoriales en España. Historia y perspectivas”. *Agua, territorio y paisaje: de los instrumentos programados a la planificación aplicada*. Sevilla: V Congreso Internacional de Ordenación del Territorio, 2009. 59-75. Impreso. Disponible en [https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/18032/file\\_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/18032/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

MORAL, Leandro del y Nuria Hernández-Mora: “Nuevos debates sobre escalas en política de aguas. Estado, cuencas hidrográficas y comunidades autónomas en España”. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, Vol. XLVIII nº 190. Ministerio de Fomento, 2016. 563-583. Disponible en: <https://apps.fomento.gob.es/CVP/handlers/pdfhandler.ashx?idpub=BP1018>.

MORENO, Marifé: “Se suicida un vecino de Riaño al que iban a demoler de inmediato su vivienda”. *El País*, 12 jul. 1987. Disponible en: [https://elpais.com/diario/1987/07/12/espana/553039201\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1987/07/12/espana/553039201_850215.html).

MUEZ, Mikel: “Las excavadoras comienzan a demoler el pueblo de Itoiz”. *El País*, 17 jun. 2003. Disponible en: [https://elpais.com/diario/2003/06/17/paisvasco/1055878802\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2003/06/17/paisvasco/1055878802_850215.html).

Naturgy: *Informe anual integrado 2018*. Madrid: Naturgy, 2019. Disponible en: <https://informeanual2018.naturgy.com/evolucion-y-resultado-de-los-negocios>.

NOCEDA, Miguel Ángel: “Íñigo de Oriol e Ybarra, empresario de pura cepa”. *El País*, 8 oct. 2011. Disponible en: [https://elpais.com/diario/2011/10/08/necrologicas/1318024803\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2011/10/08/necrologicas/1318024803_850215.html).

NOCEDA, Miguel Ángel: “Un coloso hidráulico en el norte de Portugal”. *El País*, 1 oct. 2018. Disponible en: [https://elpais.com/economia/2018/09/30/actualidad/1538305055\\_030972.html](https://elpais.com/economia/2018/09/30/actualidad/1538305055_030972.html).

NOCEDA, Miguel Ángel: “Un coloso hidráulico en el norte de Portugal”, *El País*, 1 de octubre de 2018. Disponible en: [https://elpais.com/economia/2018/09/30/actualidad/1538305055\\_030972.html](https://elpais.com/economia/2018/09/30/actualidad/1538305055_030972.html)

Observatorio de la Sostenibilidad: *Recuperación de las concesiones hidroeléctricas en España 2018*. Madrid: Observatorio de la Sostenibilidad, ago. 2018.

Parlamento Europeo: 2018 “Resolution of 29 November 2018 on the 2018 Commission Report on Montenegro (2018/2144(INI))”. Disponible en: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?type=TA&reference=P8-TA-2018-0482&language=EN&ring=A8-2018-0339>

Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea: “Directiva Marco del Agua (DMA). Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2000 por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas”. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*. 22 dic. 2000 Disponible en: [www.miteco.gob.es/es/agua/temas/planificacion-hidrologica/directiva2000\\_60marcoaguas\\_tcm30-162987.pdf](http://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/planificacion-hidrologica/directiva2000_60marcoaguas_tcm30-162987.pdf).

PUÉRTOLAS, Elena: “Paralizada la reversión al Estado del salto de Lafortunada al estar judicializada”. *Diario del Alto Aragón*, 5 nov. 2018. Disponible en: [www.diariodelaltoaragon.es/NoticiasDetalle.aspx?id=1142761](http://www.diariodelaltoaragon.es/NoticiasDetalle.aspx?id=1142761).

PUEYO, Javier: “Las relaciones entre las empresas eléctricas y el Estado franquista”. *IX Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Económica*. Murcia: Asociación Española de Historia Económica, 2008. Disponible en: <http://rafasanchez.org.es/wp-content/uploads/2017/02/Las-relaciones.pdf>.

RIVAS, Pablo: “El chollo de las hidroeléctricas podría llegar a su fin”. *El Salto*, 16 sep. 2018. Disponible en: [www.elsaltodiario.com/energia-hidroelectrica/concesiones-centrales-75-anos-chollo-llegar-fin](http://www.elsaltodiario.com/energia-hidroelectrica/concesiones-centrales-75-anos-chollo-llegar-fin).

ROMERO, Luis del: “La construcción de sociedades hidráulicas: el caso de España y del Oeste de EE.UU.”. *Cuadernos de geografía*, nº 93. Valencia: 2013. 53-77. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4732473.pdf>.

SANTOS, Marcelino: *Historia de Talavera la Vieja. La antigua Augustóbriga romana*. Hidroeléctrica Española, 1993.

Save the blue heart of Europe: “Save the blue heart of Europe”. 2019. Disponible en: [www.balkanrivers.net/](http://www.balkanrivers.net/).

TORTELLA, Gabriel: “Energía y poder, pasado y presente”. *El País*, 29 dic. 2013. Disponible en: [https://elpais.com/economia/2013/12/28/actualidad/1388256138\\_834691.html](https://elpais.com/economia/2013/12/28/actualidad/1388256138_834691.html).

Transparency International España: “INTRAG 2015”. 2015. Disponible en: <https://transparencia.org.es/intrag-2015/>.

TRINIDAD, Manuel: “La reconstrucción de la identidad perdida de un pueblo bajo las aguas: Talavera La Vieja (1963-1994)”. *XIX Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo. Memoria del agua. El impacto del embalse de Valdecañas*. Navalmodal de la Mata: Ayuntamiento de Navalmodal de la Mata, 2012. 47-80. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4688454&orden=0&info=link>.

EN EUROPA  
PODEMOS.

Partido Comunista de los Países Bajos

